



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

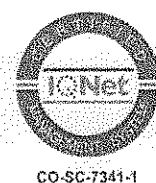
1

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

2013

BOGOTA D.C.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
1. INTRODUCCION	4
2. JUSTIFICACION	5
3. OBJETIVOS	6
3.1. OBJETIVO GENERAL	6
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
4. ALCANCE	6
5. MARCO LEGAL EN SALUD OCUPACIONAL	7
6. CONCEPTOS BASICOS	9
7. GENERALIDADES DEL INSTITUTO	12
7.1. NATURALEZA Y UBICACIÓN	12
7.2. DESCRIPCION DE LAS AREAS	13
7.2.1 DISTRIBUCION FISICA	13
7.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	17
7.3.1. FORMAS DE VINCULACION DEL PERSONAL	17
7.3.2. HORARIOS DE TRABAJO	18
7.3.3 AFILIACION A RIESGOS PROFESIONALES	18
7.3.4. ORGANIGRAMA DEL INVIMA	18
8. ORGANIZACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL	18
8.1. ESTRUCTUIRA ORGANICA DE SALUD OCUPACIONAL	18
8.1.1. RECURSOS HUMANOS	18
8.1.2. RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS	18
8.1.3. RECURSOS FINANCIEROS	19
8.2. RESPONSABILIDADES	19
8.2.1. DIRECCION GENERAL Y SECRETARIA GENERAL	19
8.2.2. COORDINADOR GRUPO DE TALENTO HUMANO	20
8.2.3. COORDINADORES DE AREAS	20
8.2.4. SALUD OCUPACIONAL	20
8.2.5. FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS	22
8.2.6. COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL COPASO	22
9. IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS	24
9.1. GENERALIDADES	24
10. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL	25
10.1. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL	25





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

TRABAJO

10.1.1.	DEFINICION	25
10.1.2.	OBJETIVOS	25
10.1.3.	ACTIVIDADES GENERALES DEL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	26
10.2.	SUB-PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL	28
10.2.1.	DEFINICION	28
10.2.2.	OBJETIVOS	28
10.2.3.	ACTIVIDADES GENERALES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL	28
10.3.	SUB-PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	29
10.3.1.	DEFINICION	29
10.3.2.	OBJETIVOS	29
10.3.3.	ACTIVIDADES GENERALES DEL SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL	30
10.4.	COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL	32
11.	SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL	32
11.1.	MEDICION DE LAS CONSECUENCIAS	33
11.1.1.	INDICES Y PROPORCIONES DE ACCIDENTALIDAD	33
11.2.	MEDICION DE LA CAUSA	34
11.3.	MEDICION DE CONTROL	35
	REVISION Y APROBACION	36
	ANEXOS	37
	ANEXO 1	38
	ANEXO 2	39
	ANEXO 3	92





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, se encuentra comprometido con el bienestar físico, mental y social de sus funcionarios en su ambiente de trabajo, priorizando el control de riesgos que atentan contra la seguridad y salud de las personas.

Los accidentes de trabajo y enfermedades laborales son factores que interfieren en el desarrollo normal de las actividades del INVIMA, incidiendo negativamente en su productividad; conllevando además graves implicaciones en el ámbito laboral, familiar y social.

En virtud de lo anterior, el INVIMA asume su responsabilidad en buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyan a mantener y mejorar los niveles de eficiencia, efectividad y eficacia en las actividades desarrolladas por la entidad, brindando a sus funcionarios y contratistas un medio laboral seguro, con el fin de lograr una reducción de los costos generados por posibles accidentes de trabajo y las enfermedades de origen laboral, para lo cual plasma en el Programa de Salud Ocupacional su compromiso en preservar, mantener y mejorar la salud y calidad de vida de los funcionarios y contratistas en sus correspondientes ocupaciones que se desarrollan en forma multidisciplinaria.

Así mismo, el Programa de Salud Ocupacional se encuentra alineado con lo exigido en la normatividad legal vigente inherente a las actividades laborales en pro del mejoramiento de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores y por ende el incremento de la productividad en la entidad.



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1



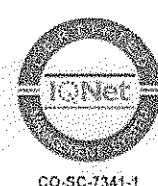
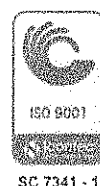
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

2. JUSTIFICACIÓN

La naturaleza de las funciones del INVIMA, la asignación de nuevas competencias y el incremento del personal para cumplir con las actividades establecidas por la entidad, se hace necesario que el Programa de Salud Ocupacional diseñe y desarrolle en forma adecuada las herramientas más efectivas para incrementar la productividad, reducir el ausentismo y enfermedades laborales; adicionalmente ayuda a conservar ambientes saludables a los funcionarios minimizando los factores de riesgo ocupacional.

De igual forma, el INVIMA continuara desarrollando y concatenando actividades acordes al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST; dando cumplimiento al cronograma de Salud Ocupacional con vigencia 2013.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se mantendrá como una herramienta de trabajo ágil y oportuna, para la ejecución de las actividades que se derivan de su responsabilidad frente a los trabajadores, propiciando un ambiente laboral con factores de riesgo identificados, desarrollando las acciones para mitigar los mismos, mediante sensibilización del personal a través de acciones fundamentales para la disminución de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Conservar y mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de los funcionarios y contratistas durante el desarrollo de las actividades, identificando, evaluando, interviniendo, controlando y haciendo seguimiento de los riesgos ocupacionales a los cuales se ven expuestos los trabajadores de manera permanente a través de actividades de promoción y prevención de salud.

3.2. Objetivos Específicos

- Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de salud ocupacional, Código Sustantivo del Trabajo de 1950, Ley 9 de 1979, Decretos 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, constitución política de 1991, Manual único de Incapacidades decreto 917 de 1999, Decreto Ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y demás normatividad legal inherente a Salud Ocupacional.
- Establecer metodologías dirigidas a identificar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo para el personal del INVIMA, con el fin de minimizar los riesgos ocupacionales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionadas con la actividad laboral.
- Desarrollar actividades de capacitación y programas de vigilancia epidemiológica, de acuerdo a los factores riesgo identificados en la entidad, asegurando la mayor cobertura a los funcionarios del INVIMA.

4. ALCANCE

El Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo de Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, está dirigido a los funcionarios y contratistas de la entidad, de acuerdo con las necesidades de las dependencias, sirviendo como marco de referencia para las actividades que se deben cumplir en Salud, Higiene y Seguridad Industrial.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

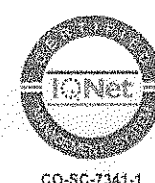
5. MARCO LEGAL EN SALUD OCUPACIONAL

El bienestar físico, mental y social de los trabajadores en su ambiente laboral, se enmarca a nivel nacional desde la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 9 de 1979 Código Sanitario Nacional del Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo - Protección Social, donde cita "La integridad de la vida y la salud de los trabajadores constituyen una preocupación de interés público, en el que participan el gobierno y los particulares".

A continuación se presenta la normatividad legal vigente en materia de Salud Ocupacional que aplica para las actividades de Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA:

- **Ley 9 de 1979**, por la cual se dictan medidas sanitarias. El título III habla de las disposiciones de la Salud Ocupacional y éstas son aplicables a todo lugar y clase de trabajo.
- **Ley 776 de 2002**, por la cual se reglamenta la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales
- **Ley 1010 de 2006**, por la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- **Ley 772 de 2002**, por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- **Ley 1562 de 2012**, por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
- **Ley 1616 de 2013**, por medio de la cual se expide la Ley de Salud Mental y se Dictan otras Disposiciones.
- **Decreto 614 de 1984**, por el que se determinan las bases para la organización y administración de la Salud Ocupacional.
- **Decreto 2676 de 2000**, por la cual se reglamenta la gestión Integral de residuos Hospitalarios y Similares.
- **Decreto 1607 de 2002**, tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales.
- **Decreto 2566 de 2009**, por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- **Decreto 2923 de 2011**, por el cual se adopta el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- **Resolución 2400 de 1979** del Ministerio de Trabajo, que establece el Estatuto de Seguridad Industrial.
- **Resolución 2013 de 1986**, la cual reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, hoy COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL.
- **Resolución 1016 de 1989**, la cual determina la obligatoriedad legal y ejecución permanente de los programas, reglamenta la organización funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos. Esta reglamentación contempla el contenido de los Programas de Salud Ocupacional el cual debe contener:
 - Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.
 - Subprograma de Higiene Industrial.
 - Subprograma de Seguridad Industrial.
 - Comité Paritario de Salud Ocupacional.
- **Resolución 1075 de 1992**, por la cual se reglamentan Actividades en materia de Salud Ocupacional, en el subprograma de Medicina Preventiva. Se establecen acciones de control del fármaco-dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo.
- **Resolución 1295 de 1994**, por la cual se determina la organización y la administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- **Resolución 2346 de 2007**, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- **Resolución 1401 de 2007**, por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- **Resolución 1958 de 2008**, por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco.
- **Resolución 1013 de 2008**, por la cual se adopta las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional basadas en la evidencia.
- **Resolución 2646 de 2008**, por la cual se establecen disposiciones y establecen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición del factor de riesgo





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

psicosocial en el trabajo y para la determinación de origen de patologías causadas por el estrés ocupacional.

- **Resolución 1918 de 2009**, por el cual se regula la práctica de las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, modifica el artículo 11 y 17 de la resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 1486 de 2009**, del Servicio Nacional de aprendizaje SENA, por la cual se dictan los lineamientos de cumplimiento de la resolución 736 de 2009 expedida por el Ministerio de Protección Social, sobre trabajo en alturas.
- **Resolución 1938 de 2009**, expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Por la cual se modifica la Resolución 1486 de 2009.
- **Resolución 1918 de 2009**, por la cual se modifica la Resolución 2346 de 2007 sobre la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales.
- **Resolución 1486 de 2009**, expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- Por la cual se establecen lineamientos para el cumplimiento de la Resolución 736 de 2009 sobre el reglamento técnico del trabajo en alturas.
- **Resolución 1409 de 2012**, por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
- **Circular unificada 2004**, la cual unifica las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

6. CONCEPTOS BASICOS

ACCIDENTE DE TRABAJO: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.

AUSENTISMO: Condición de ausente del trabajo. Número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades profesionales.

CENTRO DE TRABAJO: Toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL “COPASO”: Es el organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Salud Ocupacional dentro de la empresa que tiene como objetivo promover y asesorar a los trabajadores y a la





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

empresa, en el funcionamiento de las normas y reglamentos de Salud Ocupacional de acuerdo con la legislación vigente y el Programa de Salud Ocupacional. Todas las empresas o instituciones públicas o privadas que tengan a su servicio diez o más trabajadores, deben conformarlo.

CONDICIONES DE TRABAJO Y DE SALUD: Son el conjunto de factores relacionados con las personas y sus acciones, los materiales utilizados, el equipo o herramienta empleados y las condiciones ambientales, que pueden afectar la salud de los trabajadores.

CRONOGRAMA: Registro pormenorizado del plan de acción del programa, en el cual se incluyen las tareas, los responsables y las fechas precisas de realización.

ENFERMEDAD PROFESIONAL: Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar.

FACTOR DE RIESGO: Es cualquier característica, elemento o circunstancia de individuos o de grupos de personas, que esta asociada con un aumento en la probabilidad de que se produzca un hecho o daño a la salud.

PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL: Conjunto de actividades orientadas a promover la salud y el bienestar de los trabajadores, prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales, mediante la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo ocupacionales, estrategias de promoción y prevención, atención y rehabilitación de los trabajadores. Hoy en día se considera que el programa de salud ocupacional es un conjunto de políticas, estrategias y acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida del trabajador y el desarrollo de la organización.

PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA SALUD: Disciplina que busca modificar positivamente los comportamientos, las actitudes y las prácticas de los trabajadores, hacia la promoción de la salud y frente a los factores de riesgo ocupacionales.

PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL: Es la identificación ordenada y sistemática de los factores de riesgo derivados del ambiente de trabajo,

de acuerdo con la ubicación de los factores de riesgo en las diferentes áreas de la Empresa y teniendo en cuenta la fuente de los factores de riesgo, el número de trabajadores expuestos, además de la recomendación de medidas de intervención para su control y prevención de sus posibles consecuencias.

POLÍTICA DE SALUD OCUPACIONAL: Son los lineamientos generales establecidos por la dirección de la empresa, que orientan el curso de acción de unos objetivos para determinar las características y alcances del programa de salud ocupacional.

RIESGO: Es una medida que refleja la probabilidad de que se produzca un hecho o daño a la salud.

RIESGOS LABORALES: Según la resolución 1562 de 2012 que modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional, donde define: "Sistema General de Riesgos Laborales: Es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan."

SALUD OCUPACIONAL: Se entenderá en adelante como seguridad y salud en el trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA: Se refieren a la metodología y procedimientos que facilitan el estudio de los efectos sobre la salud, causados por la exposición a factores de riesgo específicos presentes en el trabajo e incluye acciones de prevención y control dirigidas al ambiente y a las personas.

7. GENERALIDADES DEL INSTITUTO

7.1. Naturaleza y Ubicación

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA con Nit 830 000 167–2, es una entidad de orden publico nacional, de carácter científico y tecnológico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social, con sujeción a las disposiciones generales que regulan su funcionamiento (Decreto numero 2078 de 2012 por el cual se establece la estructura del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -INVIMA y se determinan las funciones de sus dependencias).

La oficina principal esta ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., Carrera 68 D No. 17 – 21 con teléfono 287 94 00 y cuatro (4) sedes adicionales en Bogotá, Nueve (9) Grupos de Trabajos Territoriales GTT (Resolución No. 2012033945 del 15 de noviembre de 2012) y 13 oficinas en sitios de primera barrera; puertos (Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Buenaventura), aeropuertos (Bogota, Rionegro-Antioquia, Palmira-Valle), y pasos fronterizos (Paraguachon, Cucuta, Leticia-Amazonas, San Miguel Putumayo, Ipiales –Nariño, Arauca).

GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL	DEPARTAMENTOS y MUNICIPIOS	UBICACIÓN SEDE
Costa Caribe1	Departamentos: Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico y San Andres, y los Municipios de Bolivar: Cartagena, Arjona, Turbana, Turbaco, Soplaviento, Santa Rosa, Villanueva, Clemencia, Santa Catalina y San Estanislao	Barranquilla
Costa Caribe 2	Departamentos: Córdoba, Sucre, Bolivar y los Municipios de Antioquia: San Juan de Uraba, Arboletes, Caucasia, Henchi y San Pedro de Uraba.	Montería
Centro Oriente 1	Departamentos: Santander y Norte de Santander, los Municipios del Cesar: San Alberto, Aguachica, San Martin, Gamarra, Pelayas, Pailitas, Tamalameque y Río de Oro, los Municipios de Boyaca: Togui, San Jose de Pare, Chitaraque, Santana, Moniquira, Covarichia, Tipacoque y el Municipio de Antioquia: Yondo.	Bucaramanga
Centro Oriente 2	Departamento: Boyacá, Cundinamarca y Amazonas.	Bogota
Centro Oriente 3	Departamentos: Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo.	Neiva, Ibagué
Occidente 1	Departamentos: Antioquia, Choco y del Departamento de Boyacá el Municipio de Puerto Boyacá.	Medellín
Occidente 2	Departamentos: Valle del Cauca, Cauca, Nariño y del Departamento del Putumayo los Municipios de San Francisco, Sibundoy, Santiago y Colon.	Cali, Pasto



Orinoquía	Departamentos: Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Guainía, Vichada, Vaupés los Municipios de Boyaca: Cubara y Pajarito, Los Municipios de Cundinamarca: Paratebueno, Medina y Guayabetal.	Villavicencio
Eje Cafetero	Departamentos: Caldas, Risaralda, Quindío los Municipios del Departamento del Valle: Cartago, Ansermanuevo, Alcalá, Ulloa, Sevilla y Caicedonia, y del Departamento de Cundinamarca el Municipio de Puerto Salgar.	Armenia

En estas zonas, se ejecutan las actividades de Inspección, Vigilancia y Control.

Clasificación de riesgos laborales de acuerdo al Decreto Número 1607 de 2002 por el cual se adopta la tabla de clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales (laborales) y se dictan otras disposiciones y la Resolución 0264 del 25 de Enero de 2010, la cual reclasifica por separación de tarifas y el código de la actividad económica principal, cuya actividad no esta definida en el INVIMA.

ACTIVIDAD ECONOMICA	CLASE DE RIESGO	TARIFA	CODIGO
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL	I	0,52%	1751501
INCLUYE SOLAMENTE (...) FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICAMENTOS	III	2,44%	3242301
(...) LOS CONDUCTORES DE AUTOS PARTICULARES	III	2,44%	3749101
(...) INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A PRODUCTOS QUIMICOS DE LOS MUTAGENICOS, TERATOGENICOS Y CANCERIGENCOS CON O SIN AUTOTRANSPORTE	V	6,96%	5511303
ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS AL ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS (...)	V	6,96%	5632001
(...) EMPLEADOS DE LA OFICINA DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	V	6,96%	5752301

7.2. Descripción de las áreas.

7.2.1 Distribución física

La sede principal de la entidad cuenta con un área de 2200 m², construidos en zona de uso industrial, en el barrio Montevideo de la Localidad de Fontibón. Las vías de acceso a las instalaciones de la entidad son la Av.68 y la calle 17. Las dependencias están distribuidas de la siguiente manera:



NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREAS
SEDE PRINCIPAL	PISO 1	ATENCIÓN AL CIUDADANO
		BAÑOS
		CAFETERÍA
		CUARTO ESTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
		CUARTO UPS
		DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
		ENFERMERÍA – CONSULTORIO SALUD OCUPACIONAL
		GRUPO CONTROL INTERNO
		GRUPO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA
		GRUPO DE SCANNER
		GRUPO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION
		GRUPO DE TESORERÍA
		GRUPO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
		PARQUEADERO
		PORTERIA
		PUBLICIDAD
		RECEPCIÓN
		VESTIER SERVICIOS GENERALES
SEDE PRINCIPAL	PISO 2	BAÑOS
		CAFETERÍA
		CENTRO DE FOTOCOPIADO
		DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS
SEDE PRINCIPAL	PISO 3	COMISIÓN REVISORA DE MEDICAMENTOS
		DIRECCION DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA
		DIRECCION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS
		DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS
		GRUPO DE AUTORIZACION Y LICENCIAS DE IMPORTACION Y EXPORTACION (VUCE)
		GRUPO DE TALENTO HUMANO
SEDE PRINCIPAL	PISO 4	BAÑOS
		CAFETERÍA
		CENTRO DE COMPUTO
		DIRECCIÓN GENERAL
		GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA
		GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL
		OFICINA ASESORA DE PLANEACION
		OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
		OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
		SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL
		SECRETARIA GENERAL
SEDE PRINCIPAL	PISO 5	CUARTO DE MANTENIMIENTO
		TERRAZA

✓ Calle 26:



Ubicada en la Avenida el Dorado calle 26 No. 51 - 60, en el primero y segundo bloque del Instituto Nacional de Salud (INS) en el cual se encuentran todos los laboratorios del INVIMA

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREAS
SEDE CAN	ÁREAS EN COMODATO EDIFICIO INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	GRUPO DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS
		GRUPO LABORATORIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS
		GRUPO LABORATORIO FÍSICO-MECÁNICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS
		GRUPO LABORATORIO FÍSICOQUÍMICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
		GRUPO LABORATORIO MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
		GRUPO DE LABORATORIO FÍSICOQUÍMICO DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y PLAGUICIDAS DE USO DOMÉSTICO Y MICROBIOLÓGICO DE MEDICAMENTOS, COSMÉTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

✓ Chapinero:

Ubicada en la Carrera 14ª N° 58 - 29, en una casa de construcción antigua de un (1) piso:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREAS
SEDE CHAPINERO CRA 14 A No. 58-29	PISO 1	COMODATO CASA DE CONSTRUCCIÓN ANTIGUA DE 1 PISO Y DOS BLOQUES
		PORTERÍA
		BAÑOS
		ALMACÉN GENERAL
		GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
		PARQUEADERO
		CAFETERÍA
		GTT CENTRO ORIENTE 2 BOGOTÁ
		GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Y CORRESPONDENCIA

✓ Calle 18: Instalación ubicada en la calle 18 No. 69 – 52 en un edificio de cuatro (4) pisos:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREAS
SEDE CALLE 18 A NO. 69-52 18 A	PISO 1	PORTERÍA
		GESTIÓN DOCUMENTAL
		DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS
		BAÑO
		VESTIER
SEDE CALLE 18	PISO 2	DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

A NO. 69-52 18 A		DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SANITARIA
SEDE CALLE 18 A NO. 69-52 18 A	PISO 3	OFICINA ASESORA JURÍDICA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SANITARIA
SEDE CALLE 18 A NO. 69-52 18 A	PISO 4	CAFETERIA BAÑOS TERRAZA

✓ Laboratorio Organismos Genéticamente Modificados Mosquera: Instalación ubicada en C.I. Tibaitatá, ICA Mosquera Edificación de una planta (1) piso:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREAS
INSTALACIÓN UBICADA EN C.I. TIBAITATÁ, ICA MOSQUERA EDIFICACIÓN DE UNA PLANTA (1) PISO	EDIFICIO COMPARTIDO CON EL ICA	LABORATORIO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS

Adicionalmente, el INVIMA tiene presencia en ciudades principales, puertos, aeropuertos y pasos fronterizos como se describe a continuación:

GRUPOS DE TRABAJO TERRITORIAL	SITIOS DE CONTROL DE PRIMERA BARRERA		
	AEROPUERTOS	PASOS FRONTERIZOS	PUERTOS
GTT CENTRO ORIENTE 1 (BUCARAMANGA)	AEROPUERTO DE BOGOTA	PASO FRONTERIZO CUCUTA	PUERTO DE BARRANQUILLA
GTT CENTRO ORIENTE 2 (BOGOTÁ)	AEROPUERTO DE RIONEGRO (ANTIOQUIA)	PASO FRONTERIZO ARAUCA	PUERTO DE BUENAVENTURA
GTT CENTRO ORIENTE 3 (NEIVA)	AEROPUERTO DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)	PASO FRONTERIZO IPIALES (NARIÑO)	PUERTO DE CARTAGENA
GTT COSTA CARIBE 1 (BARRANQUILLA)		PASO FRONTERIZO LETICIA (AMAZONAS)	PUERTO DE SANTA MARTA
GTT COSTA CARIBE 1 (BARRANQUILLA)		PASO FRONTERIZO PARAGUACHON	
GTT COSTA CARIBE 2 (MONTERIA)		PASO FRONTERIZO SAN MIGUEL (PUTUMAYO)	
GTT EJE CAFETERO (ARMENIA)			
GTT OCCIDENTE 1 (MEDELLÍN)			
GTT OCCIDENTE 1 (MEDELLÍN)			
GTT OCCIDENTE 2 (CALI)			
GTT ORINOQUÍA			

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1

SC 7341 - 1

CO-SC-7341-1



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

(VILLAVICENCIO)			
OFICINA NARIÑO (OCCIDENTE 2)			

En la caracterización de cada proceso se identifica su objetivo alineado con la estrategia del Instituto, son responsables cada una de las direcciones de la entidad en verificar su eficacia, los recursos necesarios y los métodos de mejora que están sujetos al Sistema de Gestión Salud y Seguridad del Instituto.

Para las actividades administrativas y de inspección, vigilancia y control la organización cuenta con los siguientes equipos:

- ✓ Computadores y Elementos de dotación
- ✓ Impresoras y Multifuncionales
- ✓ Teléfonos, Fax y Scanner
- ✓ Laboratorios y equipos
- ✓ Elementos de oficina (cosedora, grapadora, bisturi, etc...)
- ✓ Herramientas de mano (cuchillos, ganchos, etc.)
- ✓ Vehículos

7.3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

7.3.1. Formas de vinculación del personal

La entidad cuenta con 1520 cargos aprobados y con 776 provistos y 246 contratistas, esta información con corte al 27 de Marzo del 2013, esta cifra puede aumentar según presupuesto, cuya labor es la ejecución de las políticas en materia de vigilancia sanitaria y de control de calidad de medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos, dispositivos y elementos médico-quirúrgicos, odontológicos, productos naturales homeopáticos y los generados por biotecnología, reactivos de diagnóstico, y otros que puedan tener impacto en la salud individual y colectiva.

La discriminación por género de los funcionarios es:

TIPO DE VINCULACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FUNCIONARIOS	360	416	776
CONTRATISTAS	130	116	246

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



7.3.2. Horarios de trabajo

- PERSONAL ADMINISTRATIVO: Labora de lunes a viernes de 7:30a.m. a 5:15p.m. con turnos para una hora de almuerzo entre las 12:00 M a 1:00 p.m. y 01:00 p.m. a 02:00 p.m.
- PERSONAL AREA MISIONAL: Los horarios están sujetos al tipo de actividad y de Inspección, Vigilancia y control que realice.

7.3.3. Afiliación a Riesgos Profesionales

Administradora de Riesgos Laborales - ARL Positiva.

7.3.4. Organigrama del INVIMA

La estructura orgánica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA. Anexo 1.

8. ORGANIZACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL

8.1. Estructura orgánica de Salud Ocupacional

El área de Salud Ocupacional se encuentra en el Grupo de Talento Humano, y cuenta con profesionales idóneos para el desarrollo de las actividades del Programa.

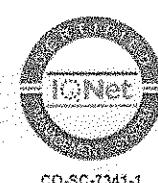
8.1.1 Recursos Humanos

- ✓ Personal altamente calificado, Profesionales Especializados en Salud Ocupacional con Licencia.
- ✓ Miembros del Comité Paritario de Salud Ocupacional COPASO (Principales - Suplentes)
- ✓ Miembros de Brigada de Emergencias.
- ✓ Funcionario Empresa Asesora ARL Positiva.
- ✓ Facilitadores de Salud Ocupacional en los Grupos de Trabajo Territorial a nivel Nacional.

8.1.2 Recursos Físicos y tecnológicos

- ✓ Equipos de cómputo y puestos de trabajo adecuados para la administración del programa de Salud Ocupacional.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- ✓ Papelería e implementos de oficina.
- ✓ Equipo de seguridad, red contra incendios, extintores, señalización, equipo de atención de emergencias médicas, botiquín, camilla, inmovilizadores.
- ✓ Enfermería Consultorio de Salud Ocupacional.
- ✓ Elementos de capacitación (sala de juntas, cafetería, videobeam, proyector).
- ✓ Bibliografía, literatura e instructivos, libros y manuales además de servicio de Internet e Intranet.

8.1.3 Recursos Financieros

Para el desarrollo del Programa de Salud Ocupacional se cuenta con una asignación presupuestal de \$17.000.000, con corte al 15 de febrero de 2013, para las necesidades y requerimientos, sin embargo por requerimientos futuros se realizan traslados presupuestales.

8.2. RESPONSABILIDADES

Para el desarrollo del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, es necesario definir las responsabilidades en los diferentes niveles de la organización con el objeto de garantizar su funcionamiento.

8.2.1. Responsabilidades de Dirección General y Secretaria General

- ✓ Garantizar y proporcionar los medios y recursos necesarios para el normal desempeño de las funciones y actividades de los subprogramas del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo (Salud Ocupacional).
- ✓ Establecer los objetivos y las políticas relacionadas con Programa de Salud Ocupacional.
- ✓ Dar prioridad a los aspectos referentes a Seguridad y Salud Ocupacional en la toma de decisiones de planteamiento y evaluación de proyectos.
- ✓ Controlar y evaluar el cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional.
- ✓ Promover el cuidado integral de la Salud de los trabajadores y del ambiente.
- ✓ Facilitar la participación activa de los trabajadores en las actividades enfocadas a la Promoción, Prevención y control de riesgos laborales.
- ✓ Adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de salud ocupacional y riesgos laborales.
- ✓ Responder ante los entes controladores de la Salud Ocupacional del país y la ARL correspondiente.



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

8.2.2 Responsabilidades del Coordinador del Grupo Talento Humano.

- ✓ Supervisar y asegurar la implementación del Programa de Salud Ocupacional.
- ✓ Incluir en las reuniones de área temas referentes a Seguridad y Salud Ocupacional, que le correspondan directamente, colaborar en las actividades indirectas y asistir a las reuniones que se programen participando activamente en cada una de estas.
- ✓ Evaluar periódicamente los indicadores de gestión y resultados del Programa de Salud Ocupacional que involucren directa o indirectamente su área y analizarlos con las personas que corresponda.
- ✓ Reportar y analizar los factores causales de accidentes o incidentes laborales en las investigaciones y velar por la implementación de las medidas de control como resultados de las mismas.

8.2.3 Responsabilidades Coordinadores de Áreas

Garantizar la promoción y participación activa de los trabajadores de su área en las actividades del Programa de Salud Ocupacional y participar directamente realizando las siguientes actividades:

- ✓ Dar prioridad a los aspectos de seguridad y salud ocupacional cuando deba tomarse una decisión referente a acciones, actividades, proyectos donde exista riesgos que puedan generar daños al personal o instalaciones de la entidad.
- ✓ Incluir temas de seguridad en las reuniones con el personal a su cargo.
- ✓ Conocer y promover el cumplimiento de las actividades, responsabilidades, normas y procedimiento del Programa de Salud Ocupacional.

8.2.4 Responsabilidades Salud Ocupacional

- ✓ Asumir la dirección y administración del Programa de Salud y Seguridad en el trabajo, asesorando a la Dirección General y Secretaría General para la formulación de normas, procedimientos administrativos y operativos, planteamiento de objetivos y metas, en general temas relacionados con la prevención de accidentes laborales y patologías en los trabajadores.
- ✓ Informar a la Secretaría General y a la Coordinación de Talento Humano sobre las actividades y situaciones de Seguridad, Salud Ocupacional en la entidad.
- ✓ Liderar las actividades del Programa de Salud Ocupacional



- ✓ Supervisar el cumplimiento de la política, responsabilidades y normas, por parte de todos los niveles de la organización.
- ✓ Divulgar las normas de Salud Ocupacional de manera permanente al personal.
- ✓ Analizar y difundir la información del Programa de Salud y Seguridad en el trabajo, orientado en la minimización, control de los riesgos ocupacionales.
- ✓ Establecer mecanismos de evaluación para verificar el cumplimiento de las actividades del Programa de Salud Ocupacional.
- ✓ Interpretar, implementar y verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente y otros requisitos, aplicable a la entidad, en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.
- ✓ Establecer actividades promoción de la salud, prevención de la enfermedad, motivación y divulgación de normas tendientes a mantener un interés activo por los temas de Seguridad y Salud Ocupacional en todo el personal.
- ✓ Integrar las actividades de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente a todos los niveles de la entidad.
- ✓ Mantener constante comunicación con entidades asesoras en el tema y toma parte activa en las actividades programadas por dichas organizaciones.
- ✓ Informar, investigar y registrar todos los accidentes e incidentes y enfermedades profesionales a fin de mantener registros de antecedentes relacionados con la minimización y control de los factores de riesgo ocupacionales.
- ✓ Notificar a la Administradora de Riesgos Profesionales, de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que se presenten, facilitando la investigación y análisis causal, para permitir tomar medidas de control necesarios.
- ✓ Liderar y realizar seguimiento a las investigaciones de accidente e incidentes de trabajo, verificando el cumplimiento de los planes de acción propuestos para prevenir la ocurrencia de nuevos eventos y controlar los riesgos asociados al accidente de trabajo.
- ✓ Verificar y mantener actualizada la documentación del Comité Paritario de Salud Ocupacional COPASO, el reglamento de higiene y seguridad industrial y demás normas que apliquen a la organización.
- ✓ Controlar los resultados, conocer y responsabilizarse por el cumplimiento de las actividades contempladas en el Programa de Salud Ocupacional y la gestión eficiente del COPASO; a través de los indicadores de gestión.
- ✓ Diseñar, implementar y evaluar el plan de emergencia de acuerdo a las metodologías aplicables, para garantizar la atención adecuada y oportuna en caso

de una situación de emergencias que ponga en peligro la salud e integridad del personal y las instalaciones de la entidad.

8.2.5 Funcionarios y Contratistas

- ✓ Conocer y cumplir la Política de Salud Ocupacional, las normas e instrucciones de seguridad, para controlar los riesgos a los que esté expuesto.
- ✓ Aportar sugerencias, para mejorar las condiciones existentes de trabajo.
- ✓ Ser responsable por la prevención y control de actos inseguros y condiciones peligrosas lo mismo que informar cualquier tipo de incidente presentado en el desarrollo de su trabajo.
- ✓ Usar, revisar y mantener en buen estado los elementos de protección personal, máquinas, equipos, herramientas e instalaciones que proporcione la entidad para el desarrollo de las funciones para las cuales fue vinculado o contratado.
- ✓ Asistir a las actividades programadas de Seguridad y Salud Ocupacional y poner en práctica los conocimientos adquiridos de manera continua.
- ✓ Mantener su área de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo, colaborar con la clasificación de residuos según sus características de acuerdo a las instrucciones impartidas.
- ✓ Conocer y practicar los procedimientos de emergencias y colaborar de acuerdo a sus capacidades en los casos que se requiera.

8.2.6. Comité Paritario de Salud Ocupacional COPASO

Según la reglamentación (Art. 11 Res. 2013/86 y Art.26 Decreto 614/84), son funciones del comité Paritario de Salud Ocupacional, las siguientes:

- ✓ Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- ✓ Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimientos de trabajo.
- ✓ Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de salud ocupacional en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.

- ✓ Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes; promover su divulgación y observancia.
- ✓ Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado.
- ✓ Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- ✓ Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- ✓ Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la Salud Ocupacional.
- ✓ Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución.
- ✓ Elegir al secretario del comité.
- ✓ Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen, el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.
- ✓ Las demás funciones que le señalen las normas sobre salud ocupacional.
- ✓ Participar de las actividades de promoción, divulgación e información, sobre medicina, higiene y seguridad industrial entre patronos y trabajadores, para obtener su participación activa en el desarrollo de los programas y actividades de Salud Ocupacional de la empresa;
- ✓ Actuar como instrumento de vigilancia para el cumplimiento de los programas de Salud Ocupacional en los lugares de trabajo de la empresa e informar sobre el estado de ejecución de los mismos a las autoridades de Salud Ocupacional cuando haya deficiencias en su desarrollo;
- ✓ Recibir copias, por derecho propio, de las conclusiones sobre inspecciones e investigaciones que realicen las autoridades de Salud Ocupacional en los sitios de trabajo.



9. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

9.1. GENERALIDADES

El diagnóstico de condiciones de trabajo se obtiene a través de la elaboración y análisis del Panorama de Factores de Riesgo, y además de la participación directa de los trabajadores, por medio de entrevistas y reportes de condiciones peligrosas y actos inseguros.

La actualización del Panorama de Riesgos se realiza por lo menos una vez al año o cada vez que las circunstancias así lo ameriten, derivado de cambios de proceso o desarrollo de nuevos procesos; la metodología para realizar éste diagnóstico abarca: evaluación análisis y priorización de los riesgos.

Dicha información implica una acción continua y sistemática de información y medición de manera que exista un conocimiento actualizado y dinámico a través del tiempo.

Para la elaboración del panorama general de factores de riesgo de la entidad se llevan a cabo visitas de inspección a las instalaciones de las mismas.

Entre los Factores de Riesgo más representativos para el INVIMA, están el Riesgo Ergonómico en las Áreas Administrativas, Riesgo Biológico para los Médicos Veterinarios, Riesgo Químico en los Laboratorios, Riesgo Locativo en el almacén.

Nº	FACTOR DE RIESGO	INDICADOR DEL FACTOR DE RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO
1	Mecánico	Uso de herramientas manuales, equipos de laboratorio, Trabajo en alturas. Proyección de partículas.	Riesgo Importante
2	Locativo	Orden y aseo, Pisos, estructuras y áreas de circulación.	Riesgo Importante
3	Ergonómico	Biomecánico (posturas prolongadas y manejo de cargas de diferentes pesos). Diseños del puesto de trabajo. Movimientos repetitivos	Riesgo importante
4	Químico	Gases, vapores, humos neblinas. Actividades de emanación de partículas en metales pesados Manipulación de sustancias cancerígenas.	Riesgo importante
5	Eléctrico	Instalaciones eléctricas defectuosas e improvisadas. Cables expuestos.	Riesgo importante
6	Público	Atropellamientos, volcadas, choques, derivados del traslado de personal, robos, atracos.	Riesgo Importante



7	Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, Mordeduras, fluidos y/o excrementos	Riesgo Importante
8	Psicolaboral	Trabajo nocturno. Altos niveles de responsabilidad. Altos ritmos de trabajo, Trabajos monótonos, Características del grupo social de trabajo	Riesgo Importante
9	Físico	Radiación no ionizante. Ruido. Cambios de temperatura	Riesgo Tolerable

Ver Anexo 3 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

10. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

10.1. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

10.1.1 Definición

Conjunto de actividades y acciones que promueve la prevención y control de la salud de los trabajadores. En este Subprograma se integran las acciones de Medicina Preventiva y del Trabajo, teniendo en cuenta que se debe garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psicofisiológicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

10.1.2. Objetivos

- ✓ Velar por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones generales de salud y calidad de vida de los trabajadores.
- ✓ Realizar actividades de prevención de Enfermedades Profesionales, Accidentes de Trabajo y educación en salud a los funcionarios y contratistas.
- ✓ Elaborar programas de promoción, prevención y capacitación para todo el personal de la entidad para integrar, recrear y desarrollar física, mental y socialmente, promoviendo hábitos de vida y trabajo saludable.
- ✓ Organizar e implementar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- ✓ Para casos de accidente y/o enfermedad laboral o enfermedades generales agravadas por la actividad desempeñada, sugerir la ubicación del trabajador acorde con sus condiciones realizando los procesos ocupacionales de reintegro y reubicación que requieran las condiciones de salud del funcionario.
- ✓ Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades.



- ✓ Desarrollar actividades de Vigilancia Epidemiológica conjuntamente con el subprograma de Higiene y Seguridad Industrial, que tengan en cuenta los accidentes de trabajo, las Enfermedades Laborales y el Panorama de Riesgos.

10.1.3. Actividades Generales del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.

SUBPROGRAMA	COMPONENTE	ACTIVIDAD
MEDICINA PREVENTIVA	Su objetivo principal es el de prevenir las enfermedades de Origen general y profesional mediante actividades tendientes a diagnosticar las enfermedades, anticipándose a los agentes de riesgo, mediante los métodos de control.	Diagnóstico de condiciones de salud
		Consulta Médica Periódica a casos especiales, evaluaciones médicas a brigadistas y deportistas, atención en Salud de emergencia al personal que lo requiera.
		Capacitación y sensibilización en temas de promoción para la salud, prevención de la enfermedad y educación sanitaria de acuerdo a cronograma de capacitaciones
		Actividades de Gimnasia laboral y seguimiento a los ajustes al puesto de trabajo realizados a través del PVE de Riesgo Ergonómico desarrollado en el año 2012.
		Actividades especializadas (riesgos cardiovascular, nutrición , salud pública, estilos de vida y trabajo saludable, bienestar laboral, recreación y deporte, higiene laboral , Gimnasia Laboral orden y aseo)
		Realización y seguimiento de Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, clínicos y paraclinicos, periódicos, retiro y post incapacidad, basados en los riesgos labores, de acuerdo a los perfiles y procedimientos internos del Instituto.
		Evaluaciones de puesto de trabajo
		Programa de Reintegro y reubicación laboral
		Atención de Primeros Auxilios, según corresponda.
		Exámenes ocupacionales pre-ocupacionales, periódicos y de retiro.

Para la realización de estos exámenes se debe realizar un estudio de conveniencia para la contratación de un proveedor con una entidad prestadora de Servicios de Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo, autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, lo que garantiza que las evaluaciones las realiza personal de salud competente y la custodia de las historias clínicas ocupacionales cumpliendo con la Resolución 2346 de 2007 y sus modificaciones.

Para los exámenes médicos ocupacionales de retiro, al trabajador se le hace entrega de la orden de remisión de la valoración médica, la cual debe ser realizada dentro de

los cinco (5) días siguientes a la terminación de la vinculación y los resultados son entregados al área de Salud Ocupacional - Grupo de Talento Humano.

Cuando se presenta un examen ocupacional de retiro NO SATISFACTORIO, El instituto tramita ante la Administradora de Riesgos Laborales, el reporte de presunta enfermedad profesional para que se realice el trámite respectivo de calificación y reconocimiento de las prestaciones asistenciales y económicas en caso de tener derecho a estas.

Los informes estadísticos se presentaran semestralmente al Grupo de Talento Humano y al Comité Paritario de Salud Ocupacional para seguimiento y toma de decisiones.

Los indicadores a tener en cuenta en las estadísticas entregadas por el programa de ausentismo son los siguientes:

- ✓ Indicadores del ausentismo: Frecuencia, Severidad, Número de ausencias, Índice de lesión inhabilitadora por accidente de trabajo
- ✓ Índice de productividad: Porcentaje del tiempo perdido

Las recomendaciones médicas labores emitidas por la EPS, ARL o la empresa proveedora de exámenes médicos ocupacionales son de obligatorio cumplimiento por el tiempo que el médico que emitió las recomendaciones considere.

Para el caso en el cual, un trabajador se reincorpore a laborar posterior a un proceso de incapacidad médica igual o superior a 30 días, se le debe practicar una valoración médica ocupacional con el fin de evaluar sus condiciones de salud antes de reincorporarse y conocer las restricciones o recomendaciones médica a tener en cuenta para la asignación de labores.

Anualmente se implementara la Semana de la Salud donde se desarrollaran actividades de promoción y prevención en salud, solicitando apoyo de la ARL y EPS adscritas al INVIMA para la toma de exámenes.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

10.2. SUB-PROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

10.2.1. Definición

La función principal del sub-programa de higiene industrial está dirigida al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores de riesgo en el ambiente laboral que puedan generar la alteración de las condiciones de salud de los trabajadores (presuntas enfermedades profesionales).

10.2.2. Objetivos

- ✓ Identificar, reconocer, cuantificar, evaluar y controlar los agentes contaminantes y factores de riesgo que se pueden generar en los ambientes de trabajo y que sean causa de presuntas enfermedades profesionales.
- ✓ Inspeccionar, verificar y comprobar la efectividad y buen funcionamiento de los equipos de seguridad y control de riesgos.
- ✓ Establecer métodos y procedimientos para el manejo adecuado de sustancias químicas, con el fin de prevenir la exposición de niveles que afecten la salud de los trabajadores.
- ✓ Aportar al subprograma de medicina preventiva y del trabajo la información técnica requerida para el seguimiento epidemiológico de las condiciones de salud de los trabajadores.
- ✓ Organizar y desarrollar un plan de emergencias.
- ✓ Desarrollar procesos de sensibilización y capacitación a los trabajadores referentes a los factores de riesgos a los cuales están expuestos y los mecanismos de prevención de la enfermedad profesional.

10.2.3. Actividades Generales del Subprograma de Higiene Industrial

SUBPROGRAMA	COMPONENTE	ACTIVIDAD
HIGIENE INDUSTRIAL	MEDICIONES AMBIENTALES DE AGENTES QUÍMICOS	Identificación de riesgos que generen enfermedades profesionales: Riesgo Químico: Material particulado – (Mediciones específicas para los laboratorios).
		Evaluación de agentes químicos y factores de riesgo con metodologías cualitativas y cuantitativas, evaluando su grado de riesgo, mediante técnicas de análisis reconocidas.
		Definición de medidas de control en la fuente y el medio para la minimización de la exposición de los factores de riesgo y agentes contaminantes, teniendo en cuenta la priorización del riesgo y el grado de peligrosidad del agente o factor.





		Implementación de las medidas de control en los ambientes laborales.
		Aporte con información técnica para definir los elementos de protección personal requeridos para las labores con exposición de los agentes contaminantes y/o factores de riesgo.
	EVALUACIONES DE PUESTO DE TRABAJO HIGIENE POSTURAL	Revisión de condiciones de los puestos de trabajo y mejoramiento de los mismos con el fin de garantizar ambientes laborales adecuados de acuerdo a las labores a desarrollar los trabajadores, así mejorar las condiciones posturales y prevenir patologías osteomusculares y circulatorias generadas por posturas estáticas prologadas y movimientos repetitivos.
		Seguimiento y Vigilancia a las personas que presentaron dolencias en el cuello y espalda alta, media y Baja, descritas en el PVE de Riesgo Ergonómico del año 2012.
	LIMPIEZA, ORDEN Y ASEO	Procesos de Capacitación y sensibilización de higiene postural, pausas activas y acondicionamiento físico, estilos de vida y trabajo saludable
		Los procesos de limpieza, aseo, desinfección y sanitización de áreas está a cargo del área de servicios generales, quien cuenta con un equipo de trabajo especializado, que garantizan las buenas condiciones higiénico – sanitarias.

10.3. SUB-PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

10.3.1. Definición

Es el conjunto de actividades destinadas a la prevención, identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que generen Accidentes de Trabajo, evitando posibles lesiones que conlleven a la perturbación funcional, disminución de capacidad laboral o la muerte al trabajador.

10.3.2. Objetivo

- ✓ Mantener un lugar de trabajo seguro, y minimizar el riesgo de accidentes laborales dentro de las instalaciones de la empresa. mediante el control de los factores de Riesgo que generan los actos inseguros, condiciones ambientales peligrosas que puedan causar detrimento de la integridad física del trabajador o a los recursos de la entidad.



10.3.3. Actividades Generales del Subprograma de Seguridad Industrial

SUBPROGRAMA	COMPONENTE	ACTIVIDAD
SEGURIDAD INDUSTRIAL	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	Identificar y evaluar las condiciones de seguridad de las diferentes ambientes de trabajo de la entidad por medio de inspecciones de seguridad periódicas, las cuales son programadas en cronograma de inspecciones de seguridad.
		Identificar condiciones peligrosas y gestionar su mejoramiento con las diferentes áreas de la entidad responsables de las mismas.
	PROGRAMA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	De acuerdo a la exposición de factores de riesgo se tiene establecido una matriz de Elementos de Protección Personal teniendo en cuenta las funciones y riesgos ocupacionales a los cuales están expuestos los trabajadores.
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	El área de Mantenimiento industrial y el área de servicios generales son las encargadas de realizar los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas del Instituto, esto enmarcado en un programa respectivo.
	PLAN DE EMERGENCIAS	Identificación, evaluación y toma de medidas de control de las amenazas naturales, tecnológicas y sociales que tiene el Instituto, que pueden generar una situación de emergencia y causar lesiones al personal y las instalaciones
		Análisis de Vulnerabilidad
		Desarrollo de esquemas organizacionales para la atención de emergencias.
		Desarrollar procedimientos Operativos Normalizados y plan de evacuación para atender las emergencias.
		El Instituto cuenta con una Brigada de Emergencias compuesta por 30 personas en promedio, las cuales están en un proceso permanente de entrenamiento en temas de primeros auxilios, Evacuación y rescate, control de incendios.
		Desarrollar procesos de capacitación, entrenamiento y sensibilización de cómo actuar en caso de emergencia al personal en general y los grupos operativos que responde ante la misma.
	INDUCCIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Procesos de inducción a los funcionarios y contratistas, donde se explican las generalidades del Programa de Salud Ocupacional, Normas de seguridad.
	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS	Señalización y demarcación de las diferentes áreas alusivas a la identificación y control de los riesgos, señales de evacuación, rutas de evacuación, elementos de protección personal, señales preventivas, prohibitivas y de obligatoriedad que orientan al personal en general de las medidas y normas de seguridad existentes en el Instituto



	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	Proceso de descripción y análisis causal de los incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar causas básicas en inmediatas, para definir las medidas correctivas para la prevención de estos eventos. (Resolución 1401 de 2007).
	PROGRAMA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	De acuerdo a la resolución 1409 de 2012, se diseñó el Programa de Protección contra caídas en Trabajo en Alturas con asesoría de la ARL POSITIVA, de acuerdo a los parámetros establecidos por la norma.
	EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS	Para el control de emergencias se cuenta con una Red de extintores contra incendios de diferentes tipos de acuerdo a las características de la carga combustible de cada área, Sistema de detección de humo en el archivo.
	CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO	El proceso de entrenamiento y capacitación para el Instituto se realiza anualmente, donde se especifica los temas de capacitación de acuerdo a los riesgos prioritarios con los siguientes temas: ▪ Inducción en Salud Ocupacional, Seguridad industrial y Ambiente. ▪ Atención y Manejo de Accidente de trabajo. ▪ Prevención de accidentes ▪ Manejo adecuado de sustancias químicas. ▪ Uso adecuado de Elementos de Protección Personal. ▪ Seguridad en oficinas ▪ Higiene Postural, prevención de lesiones osteomusculares (PVE – Sintomatología y seguimiento casos) ▪ Trabajo seguro en Alturas ▪ Trabajo seguras en labores de alto riesgo ▪ Plan de entrenamiento COPASO. De acuerdo a los temas se establece el cronograma de capacitación, el cual se presenta en el Anexo 5.
	MANEJO DE CONTRATISTAS	Con el fin de garantizar la seguridad de los contratistas y terceros que desarrollen algún tipo de labor en las instalaciones del Instituto, se cuenta medidas de control establecidas para la prevención de accidentes y garantizar la cobertura en riesgos profesionales de estas personas. Para tal razón el INVIMA ha establecido que como requisito de contratación de proveedores y contratistas, estos deben entregar copia del ultimo pago de seguridad social integral de las personas que desarrollaran las diferentes labores en el Instituto y deben tomar la inducción en salud ocupacional y seguridad industrial liderada por el área de salud ocupacional antes de iniciar labores. Durante el desarrollo de las labores se deben cumplir con las normas establecidas para las labore a desarrollar.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

	NORMAS DE SEGURIDAD	Para el Instituto se establecen las normas de seguridad, las cuales son dadas a conocer al personal en la inducción general de salud ocupacional, y seguridad industrial.
--	--------------------------------	---

10.4. COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL

EL INVIMA., dando cumplimiento al Decreto 1295/94, ha realizado la elección del Comité Paritario de Salud Ocupacional mediante Resolución 2013006139 del 11 de Marzo de 2013, el cual tiene vigencia de 2 años y esta conformado de la siguiente manera:

COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL

REPRESENTANTES	PRINCIPALES	SUPLENTE
POR LA DIRECCIÓN	LUIS MANUEL GARAVITO MEDINA SECRETARIO GENERAL	GABRIEL FERNANDO GUTIÉRREZ VALDERRAMA SECRETARÍA GENERAL
	DALADIER MEDINA NIÑO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	LUZ MARINA GALINDO PAEZ OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
	GINA ELIZABETH HERNÁNDEZ NUÑEZ ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL	SAYDA YADIRA PLATA HERNÁNDEZ ASESOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL
POR LOS TRABAJADORES	CÉSAR AUGUSTO MALAGON GONZALEZ DIRECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	LUIS MAURICIO VESGA DÁVILA DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS - GTT CO2
	JAIRO ALBERTO PARDO SUÁREZ OFICINA ASESORA DE JURIDICA	CARLOS DIONEL PUERTO CAMARGO SECRETARIA GENERAL
	LILIAN ARELIZ SANCHEZ MESA DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS - GTT ORINOQUIA	FERNANDO ENRIQUE ARGOTE OVIEDO DIRECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

11. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

El Programa de Salud Ocupacional es evaluado anualmente para determinar el grado de efectividad o impacto que las acciones del Programa han tenido sobre las condiciones de trabajo y salud de la comunidad laboral.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Para el análisis de los resultados del Programa de Salud Ocupacional se utilizan tres tipos de mediciones.

11.1. MEDICIÓN DE LAS CONSECUENCIAS

11.1.1. Índices y Proporciones de Accidentalidad

Estos indicadores presentan un panorama general con el cual es posible conocer la tendencia de las condiciones de salud en diferentes periodos y evaluar los resultados de los métodos de control utilizados para la intervención del riesgo.

- **Índice de frecuencia de accidentes de trabajo**

Es la relación entre el número total de accidentes de trabajo y el número de horas trabajadas

$$\text{IF AT} = \frac{\text{No. Total AT} \times 200000}{\text{No. Total HHT año}}$$

- **Índice de severidad de accidentes de trabajo**

Es la relación entre la cantidad de días perdidos por accidentes de trabajo y el número de horas trabajadas

$$\text{IS AT} = \frac{\text{No. días perdidos por AT} \times 200000}{\text{No. Total HHT año}}$$

- **Tasa de Accidentes de Trabajo Frente al periodo en comparación**

Expresa la relación porcentual existente entre el total de accidentes de trabajo presentados en la entidad en el periodo o medida de tiempo frente a su similar estadístico anterior.

$$\% \text{IFI AT} = \frac{\text{No. de AT (periods)}}{\text{No. total de AT (estadístico anterior)}} \times 100$$

Índice De Ausentismo

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 282 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Índice de frecuencia del Ausentismo

Los eventos de ausentismo por causas de salud incluyen toda ausencia al trabajo atribuible a enfermedad común, enfermedad profesional, accidente de trabajo y consulta de salud.

$$\text{IFA} = \frac{\text{Núm. eventos de ausencia por causas de salud durante el periodo} \times 200000}{\text{No. Total HHT año}}$$

Índice De Severidad De Ausentismo

$$\text{ISA} = \frac{\text{Núm. Días perdidos por causas de salud durante el último año} \times 200000}{\text{No. Total HHT año}}$$

11.2. MEDICION DE LA CAUSA

A través de esta medición se busca establecer y analizar las causas directamente relacionadas con aquellos eventos de salud (accidentes de trabajo, enfermedad profesional) reportados con el fin de identificar los puntos críticos y el control de los mismos.

Las cifras están expresadas en porcentajes de las causas relacionados con el número total de eventos informados.

Los métodos más difundidos es el incluido en la norma ANSI Z – 16.2 Y EL Análisis de Accidente de Trabajo

Teniendo en cuenta los siguientes criterios

- ✓ Naturaleza de la lesión
- ✓ Parte del cuerpo afectada
- ✓ Agente de la lesión
- ✓ Tipo de Accidente
- ✓ Condición ambiental peligrosa





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

11.2. MEDICION DE CONTROL

Corresponde a la verificación del cumplimiento del cronograma establecido con el fin de lograr los resultados deseados del Programa.

Estos resultados son evaluados en un lenguaje cuantitativo que le permite a la entidad corregir las deficiencias del desempeño con relación al plan diseñado.

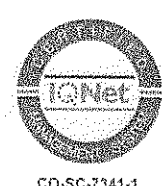
Los métodos para medir el desempeño en las diferentes actividades del Programa son:

- ✓ Muestreo al Azar: Indicado en casos en los cuales la verificación de todos los eventos resulta dispendioso por lo cual se eligen aleatoriamente muestras. Por Ejemplo, para evaluar resultados de un Programa de entrenamiento, calidad y aceptación de los elementos de protección personal.
- ✓ Cómputo real: se refiere al conteo de las actividades desarrolladas comparado con lo presupuestado. Teniendo en cuenta lo anterior se utilizara el indicador que presentara el porcentaje de cumplimiento frente a realización de las actividades realizadas.

Índice De Cumplimiento de Actividades de Salud Ocupacional

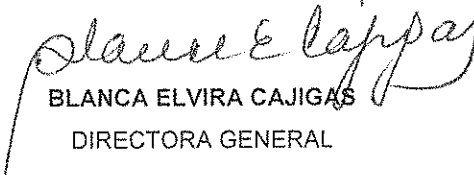
$$\text{ICASO} = \frac{\text{Núm. de actividades realizadas en el último año}}{\text{Número de Actividades programadas en el mismo periodo}} \times 100$$

- ✓ Criterio Profesional: La percepción expresada en Formato de evaluación satisfacción- reacción. Este método es más utilizado para verificar la calidad que para cuantificar los logros.

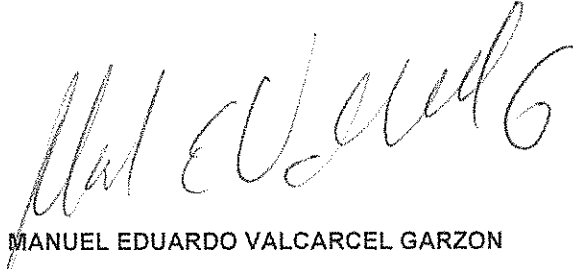




**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

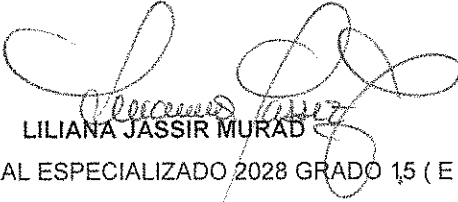

BLANCA ELVIRA CAJIGAS
DIRECTORA GENERAL


LUIS MANUEL GARAVITO
SECRETARIO GENERAL


MANUEL EDUARDO VALCARCEL GARZON
ASESOR DE LA DIRECCION CON DELEGACION DE
FUNCIONES DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO


JOHN ALEXANDER PIÑEROS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 GRADO 15
SALUD OCUPACIONAL


JOSE EDGARDO HERRERA RICARDO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SALUD OCUPACIONAL


LILIANA JASSIR MURAD
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 GRADO 15 (E)





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ANEXOS

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1

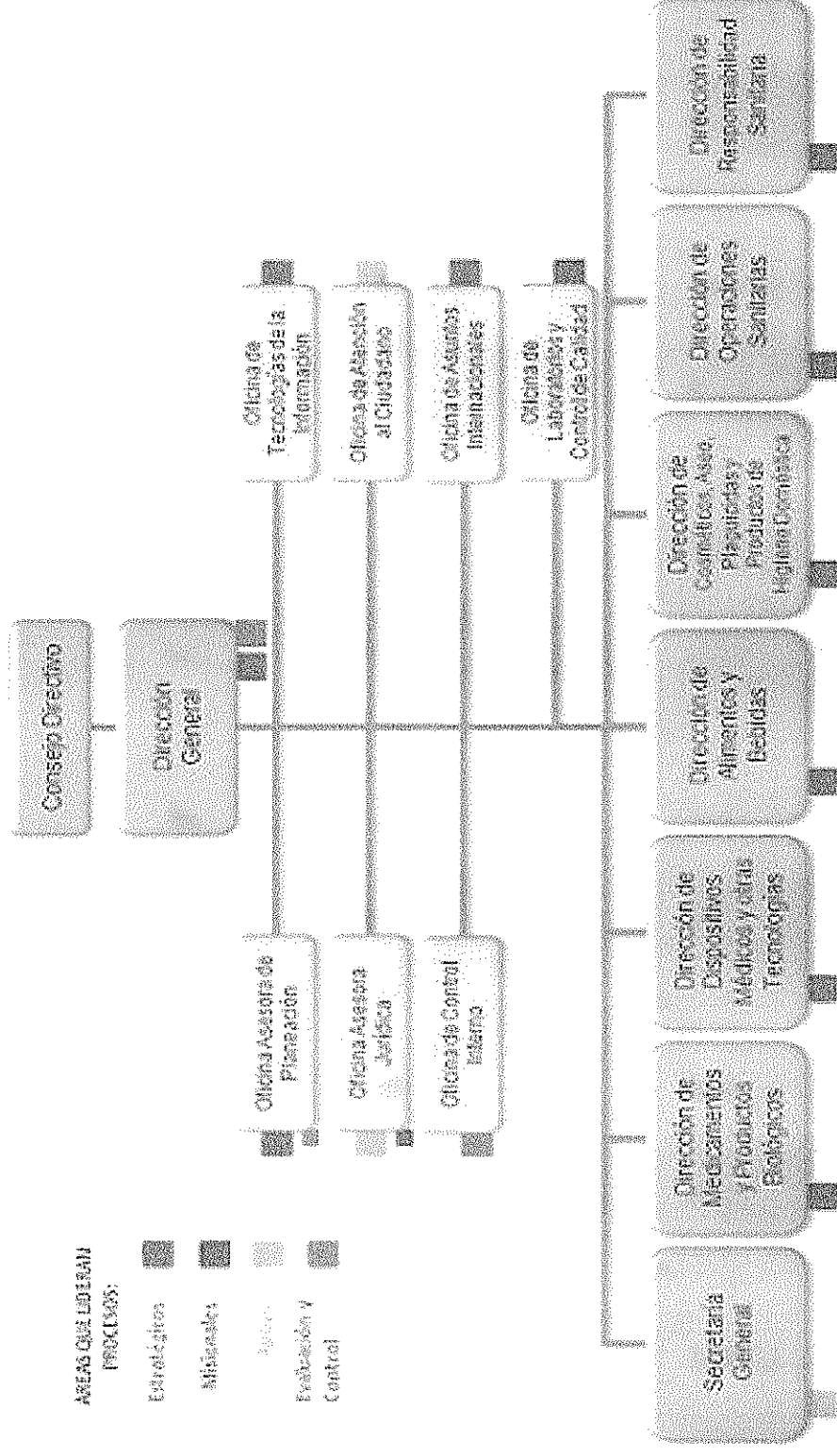


CO-SC-7341-1

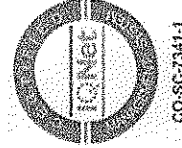


PROSPERIDAD
PARA TODOS

ANEXO 1.
ORGANIGRAMA INVIMA



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D - 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

ANEXO 2.

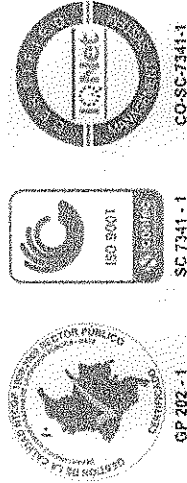
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2013 SEDE PRINCIPAL-BTA

		POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARI		Código
		-Gestión Documental-		VP-RE-PTASST-02
		PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión 2
		Proceso		Fecha: 30/10/2012
		Promoción y Prevención		Página 1 de 10

Información de la empresa:		Fecha de Generación: 03/05/2013		Año de Gestión: 2013	
Nombre de la Empresa	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	Tipo Doc.	MI	Nro. Doc.	030000167
Información de la sucursal:					
Nombre de la Sucursal	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	Departamento	BOGOTÁ D.C.	Municipio	BOGOTÁ D.C.

PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL													
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Asesoría técnica básica para el diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa	27	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	19	0	4	4	0	0	0	0
Asesoría Técnica para elaboración del Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (especificando responsables, competencias, tiempos de cumplimiento)	12	HORA	GESTOR	BOGOTÁ D.C.	0	4	6	0	0	0	0	0	0
Evaluación y seguimiento a la implementación del programa de Estructura Empresarial	121	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	20	4	4	4	4	4	4	13	13
Aplicación de la evaluación SISO de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	HORA	GESTOR	BOGOTÁ D.C.	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesoría y asistencia técnica para la conformación y acompañamiento del Comité Paritario de Salud Ocupacional en la empresa	58	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	4	16	4	4	4	4	4	4	4
Establecimiento, actualización y divulgación de las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la empresa (incluidas la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas)	15	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Observación					Revisión SOST, Reunión para revisión de necesidades, elaboración de propuestas, presentación y ajustes a propuestas, hasta aprobación final en el mes de Marzo, Asesoría aplicación Ev SISO - Cronograma de actividades, Asesoría en cumplimiento en SST, Aplicación Evaluación SISO 2013, Actividades de formación, Asesoría en la conformación, Asistencia técnica y acompañamiento COPASO, Programa prevención Consumo SPA,								

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL															Código	
-Gestión Documental-															VP-RE-PTASST-02	
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO															Versión 2	
Proceso															Fecha: 30/10/2012	
Promoción y Prevención															Página 2 de 10	
No. Act	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Actualización matriz de requisitos legales,
119	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	10	0	0	4	4	15	10	15	15	15	15	15	Actualización matriz de requisitos legales,
80	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	23	15	0	23	19	0	0	0	0	0	0	Actualización Matrices de Peligros, Asesoría levantamiento Matriz Ambiental - Laboratorios, Matriz de Peligros Sede Nueva,
No. Act	Unidad	Ejecutante	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
500	UNIDAD	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	Material según solicitud de la empresa,
No. Act	Unidad	Ejecutante	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
24	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	Actividades de Apoyo Semanal de la Salud,
24	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	Capacitación a facilitadores a Nivel Nacional, en la ciudad de Bogotá, Auditorio ARL (2 días de formación - incluye logística para 15 personas),
4	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	Formación Prevención de Caídas,
4	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
21	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	4	5	4	8	0	Actividades de formación según análisis de causalidad AT,
PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA																
No. Act	Unidad	Ejecutante	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
24	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0,

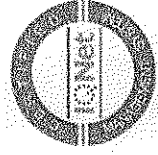




PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL												
-Gestión Documental-												
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
Proceso												
Promoción y Prevención												
Página 3 de 10												
Documentación, Implementación y ajustes del Plan de Emergencias	92	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	52	0	0	4	0	0	0
Actualización Plan de Emergencias Calle 18. Divulgación del Plan de emergencias sedes, Revisión y actualización del plan de emergencia de Chapinero. Revisión y actualización del plan de emergencias sede nueva. Revisión y actualización del plan de emergencias sede principal - informe.												
Asesoría en la conformación del comité de emergencias (Funciones y responsabilidades) e interacción con Comités de ayuda mutua.	20	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	4	0	4	0	0	0
Asesoría en la conformación del comité de emergencias (Funciones y responsabilidades) e interacción con Comités de ayuda mutua.												
Asesoría en la conformación y actualización de la Brigada de Emergencias: Funciones, Responsabilidades y niveles de autoridad de los Brigadistas.	8	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0
Asesoría en la conformación y actualización de la Brigada de Emergencias: Funciones, Responsabilidades y niveles de autoridad de los Brigadistas.												
Asistencia técnica en la elaboración de Planes Operativos Normalizados (PON's) y/o planes de contingencia.	20	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	12	0	0	0	0
Asistencia técnica en la elaboración de Planes Operativos Normalizados (PON's) y/o planes de contingencia.												
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
MODULO - Brigadas de Emergencia, un equipo de trabajo empoderado para la prevención en Riesgos Laborales	12	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0
Actividades de formación Brigada.												
MODULO - Formación en búsqueda y rescate a la brigada de emergencia empresa sin pisa	8	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0
Acompañamiento capacitación a emergencia avanzado.												
Observación												
Revisión y actualización del plan 's C&A, Socialización protocolos de Emergencia.												
Capacitación en funciones y responsabilidades nuevas brigadistas. Capacitación nivelación en los brigadistas en identificación de roles.												
Capacitación en funciones y responsabilidades nuevas brigadistas. Capacitación nivelación en los brigadistas en identificación de roles.												
Capacitación en funciones y responsabilidades nuevas brigadistas. Capacitación nivelación en los brigadistas en identificación de roles.												

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

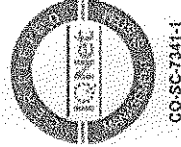




PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																
-Gestión Documental-																
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																
Proceso																
Promoción y Prevención																
Página 4 de 10																
Fecha: 30/10/2012																
Código																
VP-RE-PTASST-02																
Versión 2																
Trabajo en pista con Brigada,																
Actividad de formación a Brigadistas una sola jornada año,																
Pista para 30 personas - Incluye Alimentación (No Transportes),																
Actividad de formación a Brigadistas una jornada año,																
Nivelación Brigadistas nuevos,																
Capacitación nivelación en los brigadistas nuevos en 1ros Auxilios,																
Actividad de formación Brigada (Incluye Certificado una vez completadas las 8 horas de formación). Logística para Actividad de Formación Brigada,																
Asesoría seguimiento implementación de controles por AT, inspecciones y matriz de peligros,																
Inspecciones Orden y aseo en Sedes, Inspecciones Orden y aseo en Sedes y en el TMS, Sensibilización y actividades de mantenimiento, seguimiento y ev. Del programa de las 5 s - concurso,																
PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL																
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
64	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	12	15	15	22	Asesoría seguimiento implementación de controles por AT, inspecciones y matriz de peligros,
80	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	8	15	15	15	24	0	0	0	Inspecciones Orden y aseo en Sedes, Inspecciones Orden y aseo en Sedes y en el TMS, Sensibilización y actividades de mantenimiento, seguimiento y ev. Del programa de las 5 s - concurso,

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-1121 PEX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL									
-Gestión Documental-									
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
Proceso									
Promoción y Prevención									
	HORA	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0
Asistencia técnica en el diseño, implementación y medidas de control en lo relacionado con saneamiento ambiental	39								
Asistencia técnica en el diseño, implementación y medidas de control en lo relacionado con saneamiento ambiental	15	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0
Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas de señalización y demarkación de áreas, barreras y restricciones	0	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0
Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de procedimientos de trabajo seguro y estándares de seguridad según actividad económica	48	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0
Asistencia técnica en selección, suministro, uso, mantenimiento, reposición y disposición final de equipos y elementos de protección personal (EPP).	24	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	16	0	0	0	0
Asistencia técnica para la realización de inspecciones y observaciones planeadas	259	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	13	25	48	8	32	16
Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas de Seguridad Vial	13	ASESOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	13	0	0
Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	12	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	12	0	0

Código
VP-RE-PTASST-02

Versión 2

Fecha: 30/10/2012

Página 5 de 10

Asesoría para cumplimiento en
manejo de residuos
Biosanitarios Ecocapital Internacional,
según a la ruta sanitaria
desechos no aprovechables,
reciclables, peligrosos inactivación del
material en el laboratorio.

Elaboración de planos de rutas de
evacuación, señalización y protocolos
sede Nueva.

Elaboración PTS incluye ASRO,

Revisión de EPP áreas, Revisión de
EPP en almacén.

Capacitación en Inspecciones
planeadas a los Brigadistas,
Inspección 5 laboratorios
actualización de PPR, inspección de
Bocanales y de Emisoras,
Inspección Obra Lab. CAN,
Inspecciones a Sedes, Reubicación
de emisoras sede calle 16.

Revisión y actualización Programa de
Seguridad Vial (incluye política).

Asesoría en el diseño e
Implementación del Programa para
la prevención del Riesgo Público.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1

SC 7341 - 1

CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS

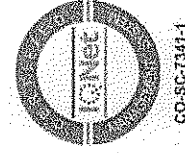
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL											
-Gestión Documental-											
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											
Proceso											
Promoción y Prevención											
Fecha: 30/10/2012											
Página 7 de 10											
Código VP-RE-PTASST-02											
Versión 2											
Observación											
Tipos mensuales para prevención de ATEL											
Capacitación en Autocuidado											
PLAN BASICO - PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO											
Observación											
Asesoría análisis de Causalidad AT,											
Asesoría en el análisis de indicadores de AT,											
Informe con análisis de causalidad AT,											
Capacitación equipo investigador,											
PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES											
Observación											
Actividades para Implementación de OPE Prevención de DME,											

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia

www.invima.gov.co

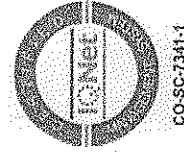




PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																	
-Gestión Documental-																	
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
Proceso																	
Promoción y Prevención																	
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
MODULO - Factores Psicosociales en el trabajo	108	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	25	20	20	0	10	10	10	10	0	Actividades de formación para prevención de Riesgo Psicosocial, Actividades de Intervención Según Diagnóstico de Riesgo Psicosocial realizado en el mes de Mayo. Taller dinámico para jefes - Cultura del Cambio, Taller dinámico para jefes - Manejo de estrés.
PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA																	
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Audiometría de tonos puros aéreos y óseos con enmascaramiento (audiometría total)	133	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	133	0	0	0	0	0	0	0	99 - SEDE PRINCIPAL, 30 - CAM, 4 - CALLE 18.
VALORACIÓN INTEGRAL GERENCIAL sin complementarios I (Hombre / Mujer) - (CM)	25	PERSONA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0.
Asesoría técnica para la implementación y ejecución del programa contra el riesgo biológico	200	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	40	40	20	20	20	20	20	20	0	Generación de Estrategia de Socialización Protocolo, Implementación protocolo Riesgo Biológico, Validación con Muestra.
Medición de material particulado (Respirable o Inhalable): Mínimo 3 puntos por cada sede o centro de trabajo de la jornada de trabajo; incluye análisis gravimétrico de cada muestra tomada y elaboración de informe. Unidad de medida: PUNTO	10	PUNTO	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	Medición de seguimiento Laboratorio.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

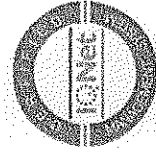




PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. / ARL											
-Gestión Documental-											
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											
Proceso											
Promoción y Prevención											
Medición de Gases por Lectura Directa. Mínimo 5 puntos por cada sede o centro de trabajo de la empresa. - Muestreo del 80% de la jornada de trabajo incluye determinación de CO2, LEL, O2 Y H2S de cada muestra tomada y elaboración de informe. Unidad de medida: PUNTO	10	PUNTO	PROVEEDOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0
Asesoría técnica en la estructuración del plan de actividades y manejo metodológico del Programa de Vigilancia Epidemiológica	16	HORA	PROVEEDOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	16	0	0
			SUCURSAL								
Identificación y evaluación de factores de riesgo psicosociales nocivos. Incluye Informe técnico	265	HORA	PROVEEDOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	365	0	0	0
			SUCURSAL								
Espirometría o curva de flujo volumen simple	67	INDIVIDUO	PROVEEDOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	67	0	0
			SUCURSAL								
Consulta de primera vez por espirometría dentro del programa de PVE implementado en la empresa. Incluye informe consolidado de las evaluaciones.	133	INDIVIDUO	PROVEEDOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	133	0	0
			SUCURSAL								
Medición Niveles de Iluminación. Mínimo 10 puntos por sede o centro de trabajo de cada empresa. El valor del punto incluye informe. Unidad de medida: PUNTO	10	PUNTO	PROVEEDOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	10	0	0	0
PLAN GESTION INTEGRAL - PROGRAMA SISTEMA DE GESTION EN S&SO - OHSAS 18001											
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Realización de auditorías, seguimiento y evaluación en el Sistema de Gestión Integral SIG	25	HORA	PROVEEDOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0
			SUCURSAL								
Observación											
Evaluación avance SISO, entrega de informe con hallazgos y acciones de mejora.											

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



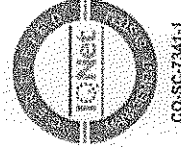


PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																	
-Gestión Documental-																	
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
Proceso																	
Promoción y Prevención																	
PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA																	
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría técnica integral, elaboración, revisión, presentación de informes, seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa.	72	HORA	GESTOR	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	16	8	8	8	8	8	8	8	Asesoría gestor, Trámites administrativo a proveedores, Revisión de informes, generación de informes y reuniones de seguimiento empresa.
Apoyo administrativo para la asesoría y acompañamiento integral en Seguridad y Salud en el Trabajo	8	HORA	ASESOR	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	
Apoyo administrativo para la asesoría y acompañamiento integral en Seguridad y Salud en el Trabajo	177	HORA	ASESOR	BOGOTA D.C.	81	8	8	8	8	8	8	8	0	12	12	12	Asistencia técnica para afiliación de contratistas y trámites administrativos.

Total por unidad de medida		Responsable ARL	Nombre
Unidad de medida	Cantidad		Cargo
EVENTO	2	Responsable Empresa	Nombre
HORA	3073		Cargo
INDIVIDUO	333	Fecha de Realización (D/M/A)	
PERSONA	25		
PUNTO	30		
UNIDAD	878		

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

BOGOTA GTT CENTRO ORIENTE 2

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proceso
Promoción y Prevención

Código
VP-RE-PTASST-02
Version 2
Fecha: 30/10/2012
Pagina 1 de 4

Información de la empresa:

Nombre de la EmpresaINSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

Fecha de Generación: 03/05/2013

Año de Gestión: 2013

Información de la sucursal:

Nombre de la SucursalINSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

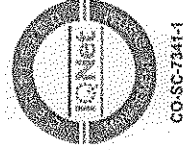
DepartamentoBOGOTÁ D.C.

MunicipioBOGOTÁ D.C.

Nro. Doc.830000167

Tipo Doc.NI

PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
12	HORA	GESTOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	2	2	2	2	0
Asesoría técnica básica para el diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa												
1	HORA	GESTOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Asesoría Técnica para elaboración del Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (especificando responsables, competencias, tiempos de cumplimiento)												
1	HORA	GESTOR	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Aplicación de la evaluación SISO de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo												
Observación: Asesoría gestos, Tiempos Administrativos, asignación y seguimiento proveedores, generación de informes, reuniones de seguimiento empresa - GTT Centro Oriente, GTT Centro Oriente, Revisión empresa y carga Plan de Trabajo 2013 - GTT Centro Oriente,												
Observación: Asesoría y carga evaluación SISO GTT Centro Oriente,												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
13	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MODULO - Formación en prevención de riesgos por actividad												
Observación: GTT Centro Oriente, Riesgo Biológico GTT Centro Oriente,												
PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACION Y ATENCION DE EMERGENCIA												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
2	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Simulacros (Asesoría para elaboración del guion, ejecución y evaluación del simulacro).												
Observación: Asesoría para la preparación (guion), acompañamiento durante y evaluación (incluye informe) GTT Centro Oriente,												

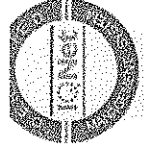




PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																	
-Gestión Documental-																	
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
Proceso																	
Promoción y Prevención																	
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
MODULO - Formación en búsqueda y rescate a la brigada de emergencia empresa sin para.	2	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	Actividad de Formación en evacuación - jornada un día GTT Centro Oriente.
MODULO - Entrenamiento en contra incendio a la Brigada de empresa	2	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	Actividad de Formación - jornada un día GTT Centro Oriente.
MODULO - Entrenamiento en primeros auxilios a la brigada de empresa.	5	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	Actividad de Formación - jornada un día - Incluye Certificado para todos los Brigadistas una vez completadas 8 horas de formación GTT Centro Oriente. Logística para asistentes - GTT Centro Oriente.
PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL																	
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	Asesoría para prevención de riesgo público. GTT Centro Oriente, cuando se desarrolle esta actividad se debe contar con el acompañamiento de un organismo de Seguridad (Policía o Ejército).
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
MODULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral	4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	Actividad de formación Uso y Cuidado de EPP GTT Centro Oriente.
MODULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo	12	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	Actividad de formación Autorizado GTT Centro Oriente. Actividad de formación manipulación de herramientas de mano GTT Centro Oriente. Actividad de formación prevención de caídas GTT Centro Oriente.
PLAN BASICO - PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD																	
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Vacuna contra la Hepatitis B	48	UNIDAD	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTA D.C.	0	0	0	0	0	16	15	0	0	0	0	15	Primera Dosis GTT Centro Oriente, Segunda Dosis GTT Centro Oriente, Tercera Dosis GTT Centro Oriente.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

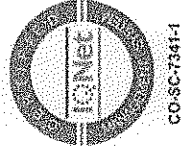
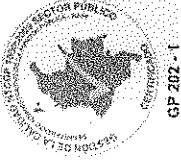




PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL														
-Gestión Documental-														
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														
Proceso														
Promoción y Prevención														
Vacuna contra el Tétanos														
No. Act	UNIDAD	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	16	16	0	0	0	16	0
PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTION EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES														
No. Act	Unidad	Ejecutante	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
20	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	4	0	4	4	4	0	0
Observación														
1ra Dosis GTT Centro Oriente, 2da Dosis GTT Centro Oriente, 3ra Dosis GTT Centro Oriente, Dosis GTT Centro Oriente,														
No. Act	Unidad	Ejecutante	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
20	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	4	4	4	4	0	0
Observación														
GTT Centro Oriente, Implementación PVE para ORE GTT Centro Oriente,														
No. Act	Unidad	Ejecutante	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
20	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	4	4	4	4	0	0
Observación														
Actividades de formación, según diagnóstico realizado en el mes de mayo - GTT Centro Oriente, GTT Centro Oriente,														
PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA														
No. Act	Unidad	Ejecutante	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
72	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	72	0	0	0	0	0
Observación														
Chapinero, GTT Centro Oriente,														
No. Act	Unidad	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	4 <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td>	0	0	0	0	0	0
4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Observación														
Aplicación Bateria - no tabulación (incluye miscelánea y aplicación) - (2 grupos de 2 horas) GTT Centro Oriente,														
No. Act	Unidad	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	72	0	0	0	0	0
72	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Observación														
Chapinero, GTT Centro Oriente,														
No. Act	Unidad	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0 <td>0</td> <td>72</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td>	0	72	0	0	0	0	0
72	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	BOGOTÁ D.C.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Observación														
Chapinero, GTT Centro Oriente,														
Total por unidad de medida														
Unidad de medida														
Responsable ARL														
Responsable Empresa														
Nombre														
Cargo														
Nombre														
Cargo														

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

 POSITIVA DIRECCIÓN GENERAL DE	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL		Código
	-Gestión Documental-		VP-RE-PTASST-02
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión 2
	Proceso		Fecha: 30/10/2012
UNIDAD	Promoción y Prevención		Página 4 de 4
	9%	Fecha de Realización (D/M/A)	

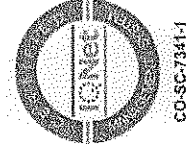
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 47-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



SC 7341 - 1



CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS

GTT OCCIDENTE 1 – ANTIOQUIA



POSITIVA

COMPANHIA DE SEGUROS S.A. / ARL

-Gestión Documental-

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código

VP-RE-PTASST-02

Version 2

Fecha: 30/10/2012

Página 1 de 4

Proceso

Promoción y Prevención

Información de la empresa:

Nombre de la Empresa INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

Fecha de Generación: 03/05/2013

Año de Gestión: 2013

Nombre de la Sucursal INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

Tipo Doc. NI

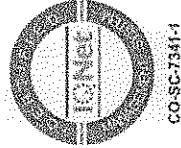
Nro. Doc. \$30000167

Municipio MEDELLIN

PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL																	
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría Técnica para elaboración del Plan de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (especificando responsabilidades, competencias, tiempos de cumplimiento)	2	HORA	GESTOR	ANTIOQUIA	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	Se realiza asesoría técnica a la empresa en la elaboración del plan de trabajo en promoción y prevención para el año 2013 y se ingresa información al gestor.
Aplicación de la evaluación SSGO de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	4	HORA	GESTOR	ANTIOQUIA	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	Se realiza aplicación de evaluación SSGO inicial año 2013, de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa y se ingresa información al gestor.
Asesoría técnica para la identificación de peligros, evaluación de Riesgos y determinación de controles.	13	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	Se realiza actualización de matriz de peligros en formato estandarizado para todo el país.

PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA																	
ACOMPANIA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA												Observación
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Simulacros (Asesoría para elaboración del guión, ejecución y evaluación del simulacro).	4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	Se realiza acompañamiento en el simulacro y se realiza informe fotográfico con recomendaciones. Se realiza asesoría para la preparación del simulacro de evacuación.
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA												Observación
MODULO - Entrenamiento en primeros auxilios a la brigada de empresa.	12	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

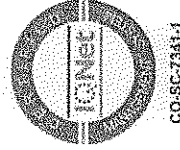




PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																	
-Gestión Documental-																	
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
Proceso																	
Promoción y Prevención																	
PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL																	
ACOMPANÍA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asistencia técnica en selección, suministro, uso, mantenimiento, reposición y disposición final de equipos y elementos de protección personal (EPP).	4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	Se realiza capacitación en el tema de importancia y uso de los EPP.
Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	Asesoría para prevención de riesgo público, según programa generado para nivel nacional en cada GTT persona especializada en el tema.
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo	12	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	4	0	4	4	0	0	0	0	Actividad de formación Manipulación de Herramientas y recorrido de inspección, Actividad de formación prevención de caídas y recorrido de inspección. Se realiza capacitación de autocuidado y recorrido de inspección.
PLAN BASICO - PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD																	
ACOMPANÍA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Vacuna contra la Hepatitis B	19	UNIDAD	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	Se realiza vacunación de Hepatitis B a las personas expuestas a este riesgo direccionadas por medicina laboral de la empresa.
Vacuna contra el Tetanos	19	UNIDAD	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	Se realiza vacunación contra el tetano a las personas expuestas a este riesgo direccionadas por medicina laboral de la empresa.
PLAN BASICO - PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO																	
ACOMPANÍA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría para el manejo estadístico de los indicadores de incidentes y accidentes de trabajo.	1	HORA	GESTOR	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Se realiza estadísticas de accidentalidad mensual de casos ocurridos en la empresa y se apoya en el tema de conceptos técnicos para accidentes graves o mortales y el seguimiento a las recomendaciones derivadas de estos casos.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

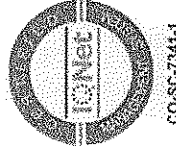
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																
-Gestión Documental-																
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																
Proceso																
Promoción y Prevención																
11	HORA	GESTOR	ANTIOQUIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Asesoría para el manejo estadístico de los indicadores de incidentes y accidentes de trabajo.			Se realiza estadísticas de accidentalidad mensual de casos ocurridos en la empresa y se apoya en el tema de conceptos técnicos para accidentes graves o mortales y el seguimiento a las recomendaciones derivadas de estos casos.													
PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTION EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES																
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
21	HORA	ASESOR	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	7	0	14	0	0	0	0	Implementación PVE Riesgo Ergonómico, según lineamientos de intervención generados en el documento para nivel nacional.
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
20	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	7	7	6	0	0	Se realizan capacitaciones derivadas de la encuesta de riesgo psicosocial que se aplica en el mes de julio.
PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA																
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
38	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	Se realizan audiometrías de seguimiento a personal evaluado en el 2012.
4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	Se realiza aplicación formatos tipo IOFES enviados desde Bogotá con Cuentafijos, Psicólogo sucursal solamente aplica y envía cartillas y hojas de Respuesta a Gestor Nacional.
38	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	Se realizan espirometrías de seguimiento a personal evaluado en el 2012.
38	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	ANTIOQUIA	0	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	Se realizan optometrías de seguimiento a personal evaluado en el 2012.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia

www.invima.gov.co



PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA																	
ACOMPANA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría técnica integral, elaboración, revisión, presentación de informes, seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa.	16	HORA	GESTOR	ANTIOQUIA	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	0	Se realiza asesoría técnica en seguridad y salud en el trabajo a la empresa teniendo en cuenta visita de seguimiento, elaboración, revisión y presentación de informes, respuestas técnicas a solicitudes enviadas por la empresa y seguimiento de planes de c.
Total por unidad de medida				Responsable ARL													
Unidad de medida	Cantidad																
HORA	128			Responsable Empresa													
INDIVIDUO	114																
UNIDAD	38																
				Nombre													
				Cargo													
				Nombre													
				Cargo													
				Fecha de Realización (D/M/A)													



PROSPERIDAD
PARA TODOS

GTT EJE CAFETERO – ARMENIA



POSITIVA
CURSOS DE PREVENCIÓN

POSITIVA
CURSOS DE PREVENCIÓN

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proceso
Promoción y Prevención

Código
VP-RE-PTASST-A2

Versión 2

Fecha: 30/10/2012

Página 1 de 3

Información de la empresa:

Nombre de la Empresa

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

Fecha de Generación: 03/05/2013

Año de Gestión: 2013

Información de la sucursal:

Nombre de la Sucursal

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA

Tipo Doc.

NI

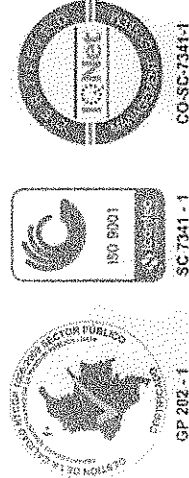
Nro. Doc.

830000167

Municipio

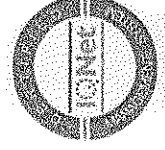
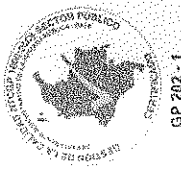
ARMENIA

PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL																
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
1	HORA	GESTOR	QUINDIO	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	CARGUE PLAN DE TRABAJO SEGUN DIRECCIONAMIENTO DE BOGOTA.
1	HORA	GESTOR	QUINDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	EVALUACION SISO FINAL.
13	HORA	GESTOR	QUINDIO	0	0	0	0	6	7	0	0	0	0	0	0	ACTUALIZACION MATRIZ PELIGROS Y RIESGOS.
PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACION Y ATENCION DE EMERGENCIA																
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
2	HORA	GESTOR	QUINDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	ASESORIA PARA LA PREPARACION Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL SIMULACRO Y EVALUACION.
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	QUINDIO	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	CAPACITACION BRIGADISTAS INCLUYE REFRIGERIO Y CERTIFICADO.
4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	QUINDIO	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	CAPACITACION A BRIGADISTAS INCLUYE REFRIGERIO Y CERTIFICADO.



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





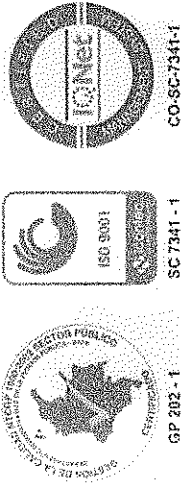
PROSPERIDAD
PARA TODOS

GTT COSTA CARIBE 1 – BARRANQUILLA

POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A. / ARL		Código VP-RE-PTASST-02
-Gestión Documental-		Versión 2
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Fecha: 30/10/2012
Proceso		Página 1 de 4
Promoción y Prevención		

Información de la empresa:		Fecha de Generación: 03/05/2013		Año de Gestión: 2013	
Nombre de la Empresa	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	Tipo Doc.	NI	Nro. Doc.	830000167
Información de la sucursal:					
Nombre de la Sucursal	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	Departamento	ATLANTICO	Municipio	BARRANQUILLA (Distrito)

PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL													
ACOMPANA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Asesoría Técnica para elaboración del Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (especificando reconocimientos, competencias, tiempos de cumplimiento)	1	HORA	GESTOR	ATLANTICO	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Aplicación de la evaluación S&SO de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	HORA	GESTOR	ATLANTICO	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Asesoría técnica para la identificación de peligros, evaluación de Riesgos y determinación de controles.	13	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ATLANTICO	0	0	0	13	0	0	0	0	0
Observación													
Actualización de matriz de peligros, en formato estandarizado para todo el país. Tener en cuenta las empresas CLIENTES para conocer los riesgos inherentes en estas visitas realizadas por personal de INVIMA.													
0.													
PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA													
ACOMPANA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Simulacros (Asesoría para elaboración del guión, ejecución y evaluación del simulacro).	2	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ATLANTICO	0	0	0	0	0	2	0	0	0
Observación													
Asesoría para la preparación (guión), acompañamiento durante el Simulacro y Evaluación (Informe).													
0.													
EDUCA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
MODULO - Formación en búsqueda y rescate a la brigada de emergencia empresa sin discapacidad	12	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ATLANTICO	0	0	0	0	12	0	0	0	0
Observación													
Incendios Evacuación Inoc Auxilios Una jornada de 8 horas incluye refrigerios - Certificado a cada brigadista al finalizar la actividad.													





PROSPERIDAD
PARA TODOS

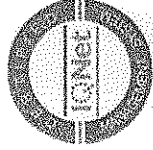
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
-Gestión Documental-																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Proceso																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Promoción y Prevención																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo	18	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ATLANTICO	0	0	0	5	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia

www.invima.gov.co



POSITIVA																	
Código																	
VP-RE-PTASST-02																	
Versión 2																	
Fecha: 30/10/2012																	
Página 4 de 4																	
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
Proceso																	
Promoción y Prevención																	
4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	ATLANTICO	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4 hs de aplicación (2 grupos de 2 horas) Aplica en cada GTT Psicólogo especialista ARL - La aplicación se hará con formados tipo ICIES enviados desde Bogotá Proveedores en Bogotá, tabula, analiza y genera Informe Nacional.
38	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	ATLANTICO	0	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	0	0.
38	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	ATLANTICO	0	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	0	0	0.
PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA																	
12	HORA	GESTOR	SUCURSAL ATLANTICO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		Asesoría Gestor, Tramites Administrativos, Asignación y seguimiento proveedores, Revisión de Informes, Generación de informes Reuniones de Seguimiento empresa,
ACORDAMIA																	
Asesoría técnica Integral, elaboración, revisión, presentación de informes, seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa,																	
Total por unidad de medida																	
Unidad de medida																	
Cantidad																	
HORA																	
135																	
INDIVIDUO																	
114																	
UNIDAD																	
300																	
Responsable ARL																	
Nombre																	
Cargo																	
Responsable Empresa																	
Nombre																	
Cargo																	
Fecha de Realización (D/M/A)																	

POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

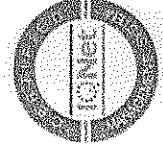
Proceso
Promoción y Prevención

Código
VP-REPTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 1 de 4

Información de la empresa:		Fecha de Generación: 03/05/2013	Año de Gestión: 2013
Nombre de la Empresa	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA	Tipo Doc:	Nro. Doc: 830000157

Nombre de la Sucursal	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	Departamento	Municipio	EL CUCARANGA
	INVIQA			

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código
VP-RE-PTASST-02

Versión 2

Fecha: 30/10/2012

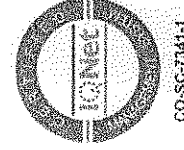
Página 3 de 4

Proceso

Promoción y Prevención

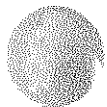
PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
20	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	5	5	5
Observación												
Implementación PVE Riesgo Ergonómico, según lineamientos de intervención generados en el documento para nivel nacional,												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
20	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	20	0	0
Observación												
Intervención Riesgo Psicosocial posterior a Diagnóstico,												
PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
27	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	27	0	0
Observación												
Audiometría-Ejecutar entre mayo y julio de 2013,												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
4	HORA	GESTOR	SANTANDER	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Observación												
4 hs de aplicación (2 grupos de 2 horas)-Aplica en cada GTT Psicólogo especialista ARL - La aplicación se hará con formatos tipo IOFES enviados desde Bogotá con Cudemilios, Psicólogo sucursal solamente aplica y envía cartillas y hojas de Respuesta a Gesto,												
27	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	27	0	0
Observación												
Espirometría- Ejecutar entre mayo y julio de 2013,												
27	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	SANTANDER	0	0	0	0	0	0	27	0	0
Observación												
optometría -Ejecutar entre mayo y julio de 2013,												
PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA												
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
12	HORA	GESTOR	SANTANDER	0	0	0	0	0	2	2	2	2
Observación												
Asesoría técnica Integral, elaboración, revisión, presentación de informes; seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa,												

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-1/1/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS



POSITIVA
Compañía de Seguros S.A. / ARL

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código
VP-RE-PTASST-02

Versión 2

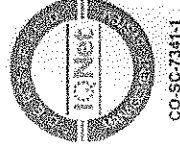
Fecha: 30/10/2012

Página 4 de 4

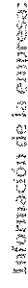
POSITIVA
Compañía de Seguros S.A. / ARL

Total por unidad de medida			Proceso	
			Promoción y Prevención	
Unidad de medida	Cantidad	Responsable ARL	Nombre	Cargo
HORA	106	Responsable Empresa	Nombre	
INDIVIDUO	81		Cargo	
UNIDAD	132		Fecha de Realización (D/M/A)	

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Carrera 68D 17-1121 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

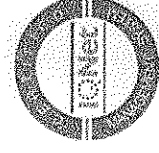


POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL	Código
Gestión Documental	VP-RE-PTASST-02
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión 2
Proceso	Fecha: 30/10/2012
Promoción y Prevención	Página 1 de 4



INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
ENVINA
Departamento VALLE

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
 Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
 Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL																	
-Gestión Documental-																	
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
Proceso																	
Promoción y Prevención																	
PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL																	
ACOMPAÑA																	
MÓDULO - Entrenamiento en primeros auxilios a la brigada de empresa.	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
	4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	BOMBEROS YUNGO,
	Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	4	HORA	ASESOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0
Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	2	HORA	GESTOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	
EDUCA																	
MÓDULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
	2	HORA	GESTOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	
	Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	4	HORA	ASESOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0
MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo	6	HORA	GESTOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	AUTOQUIDADO, CAIDAS, MANIPULACION DE HERRAMIENTAS,
	12	HORA	ASESOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	SAMIR GALINDO (AUTOQUIDADO), SAMIR GALINDO (CAIDAS), SAMIR GALINDO (MANIPULACION DE HERRAMIENTAS),
	Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	4	HORA	ASESOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0
PLAN BASICO - PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD																	
ACOMPAÑA																	
Vacuna contra la Hepatitis B	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
	99	UNIDAD	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	33	33	33	0	0	La cantidad de dosis cargada corresponde a el siguiente número de esquemas por GTT (esquema 3 dosis individuo)- CALI 33 ESQUEMAS,
	Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público	4	HORA	ASESOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0





PROSPERIDAD
PARA TODOS



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proceso

Código
VP-RE-PTASST-02

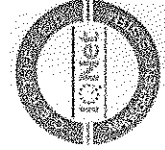
Versión 2

Fecha: 30/10/2012

Página 3 de 4

99	Vacuna contra el Tetanos	UNIDAD	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	33	33	0	0	0	La cantidad de dosis cargada corresponde a el siguiente número de esquemas por GTT (esquema 3 dosis individuo) CALI 33 ESQUEMAS,
PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES																	
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		Observación
20	HORA	ASESOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	GUISELLA (Implementación PVE Riesgo Ergonómico, según lineamientos de intervención generados en el documento para nivel nacional),
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		Observación
20	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	Intervención Riesgo Psicosocial posterior a Diagnóstico,
PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA																	
No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		Observación
99	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	0	99	0	0	0	0	0	La cantidad de dosis cargada corresponde a el siguiente número de esquemas por GTT (esquema 3 dosis individuo) 33 PERSONAS, Ejecutar entre mayo y julio de 2013,
42	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	0	
4	HORA	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	Aplica en cada GTT psicólogo especialista ARL - La aplicación se hará con formatos tipo ICFES enviados desde Bogotá con Cudemilios, Psicólogo sucursal solamente aplica y envía cartillas y hojas de Respuesta a Gestor Nacional.
42	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0,
42	INDIVIDUO	PROVEEDOR SUCURSAL	VALLE	0	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0,
Consulta de primera vez por optometría dentro del programa de PVE implementado en la empresa, incluye informe consolidado de las evaluaciones.																	

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

 POSITIVA Compañía de Seguros S.A.	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL		Código
	-Gestión Documental-		VP-RE-PTASST-02
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión 2
	Proceso	Fecha: 30/10/2012	
	Promoción y Prevención		Página 4 de 4

PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA											
ACOMPANA	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	Observación
Asesoría técnica integral, elaboración, revisión, presentación de informes; seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa.	12	HORA	GESTOR	VALLE	0	0	0	4	0	0	0,
Desplazamientos para la asesoría integral en Seguridad y Salud en el Trabajo.	60	DESPLAZAM IENTO	GESTOR	VALLE	0	0	0	0	0	0	Suenaventura,

Total por unidad de medida		Responsable ARL	Nombre
Unidad de medida	Cantidad	Cargo	Cargo
DESPLAZAMIENTO	60	Nombre	
HORA	124	Cargo	
INDIVIDUO	225	Fecha de Realización (D/M/A)	
UNIDAD	198		



GT - CUCUTA

 POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A. / ARL
Gestión Documental
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Proceso
Promoción y Prevención
Código
VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 1 de 3

Introduction

Fecha de Generación: 03/05/2013 Año de Gestión: 2013

Nombre de la Empresa

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIVAS

Tipo Doc.	Nº	Nº. Doc.	Nº. Doc.
			830000167

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840.

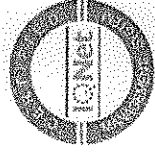
Nombre de la sucursal

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
INVIMA

Municipio

| PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--------------------|--------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 1 | HORA | GESTOR | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Cargue Plan de Trabajo, según direccionamiento Bogotá, |
| 2 | HORA | GESTOR | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | EVALUACIÓN FINAL, EVALUACIÓN INICIAL, |
| 4 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | AGESORIA PARA REALIZACIÓN DE MATRIZ DE RIESGO- ENCARGADO DEL AREA, |
| PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 2 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| 5 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | CON ENTREGA DE DOCUMENTO/PROFESIONAL BOMBERO, SOCIALIZACIÓN DEL PLAN PERSONAL, |
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 6 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Una jornada de 8 horas incluye refrigerios - Certificado a cada brigadista al finalizar la actividad, |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -- INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700



GP 202 - 1

3C 7341 - 1

CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS



POSITIVA
COMPANHIA DE SEGUROS S.A. / ARL

POSITIVA
COMPANHIA DE SEGUROS S.A. / ARL

VP-RE-PTASST-02
Versión 2

Código
VP-RE-PTASST-02

Fecha: 30/10/2012

Página 2 de 3

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Proceso

Promoción y Prevención

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------|-----------------------|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------------------------|
| MÓDULO - Entrenamiento en
contra incendio a la Brigada de
empresa | 2 | HORA | PROVEEDOR
SUCURSAL | NORTE DE
SANTANDER | | | | | | | | | | | | | PARA PERSONAL DE BRIGADAS, |
| | | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | |
| MÓDULO - Entrenamiento en
primeros auxilios a la brigada
de empresa. | 2 | HORA | PROVEEDOR
SUCURSAL | NORTE DE
SANTANDER | | | | | | | | | | | | | PARA EL PERSONAL BRIGADISTA, |
| | | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | |

| PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|--------------------|--------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------------|---|
| ACOMPañA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | | | | | | | | | | | | | Observación | |
| | | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | | |
| Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público | 2 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Asesoría para prevención de riesgo público, según programa generado para nivel nacional en cada GTT, cuando se desarrolle esta actividad se debe contar con el acompañamiento de un organismo de Seguridad de la Región (Policía o Ejército). |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EDUCA | 2 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Actividad de formación Uso EPP, |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MÓDULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral | 6 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | Actividad de formación autocuidado, Actividad de formación Manipulación de Herramientas, Actividad de formación prevención de caídas, |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|--------------------|--------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | | | | | | | | | | | | | Observación | |
| | | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | | |
| Asistencia técnica en control de factores de riesgo ergonómicos - otras técnicas de control como estudios preventivos (auditoría en ergonomía consultiva) | 6 | HORA | ASESOR | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Intervención en DME, | |
| EDUCA | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MÓDULO - Factores psicosociales en el trabajo | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | | | | | | | | | | | | | Observación | |
| | | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | | |
| | 6 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NORTE DE SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | Intervención Riesgo Psicosocial posterior a Diagnóstico, | |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-1121 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



PROSPERIDAD
PARA TODOS

IBAGUE

| | | | |
|---|---|---------------|---------------------------|
| 
POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental- | | Código
VP-RE-PTASST-02 |
| | PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | |
| | Proceso | | Fecha: 30/10/2012 |
| Promoción y Prevención | | Página 1 de 3 | |

Información de la empresa: Fecha de Generación: 03/05/2013 Año de Gestión: 2013

| | | | | | |
|----------------------|---|-----------|----|-----------|-----------|
| Nombre de la Empresa | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA | Tipo Doc. | NI | Nro. Doc. | 830000167 |
|----------------------|---|-----------|----|-----------|-----------|

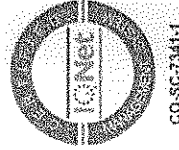
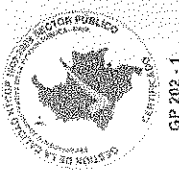
Información de la sucursal:

| | | | | | |
|-----------------------|---|--------------|--------|-----------|--------|
| Nombre de la Sucursal | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA | Departamento | TOLIMA | Municipio | IBAGUE |
|-----------------------|---|--------------|--------|-----------|--------|

| PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|--------|------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ACOMPANA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
| Asesoría Técnica para elaboración del Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (especificando responsables, competencias, tiempos de cumplimiento) | 1 | HORA | GESTOR | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aplicación de la evaluación S&SO de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo | 1 | HORA | GESTOR | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Asesoría técnica para la Identificación de peligros, evaluación de Riesgos y determinación de controles. | 8 | HORA | GESTOR | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | | | | |

| PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACION Y ATENCION DE EMERGENCIA | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ACOMPANA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
| Documentación, Implementación y ajustes del Plan de Emergencias | 8 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | | | | |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



| PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| ACOMPaña | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público | 2 | HORA | PROVEEDOR NACIONAL | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Asesoría para prevención de riesgo público, según programa generado para nivel nacional en cada GTT, cuando se desarrolle esta actividad se debe contar con el acompañamiento de un organismo de Seguridad de la Región (Policía o Ejército). |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MÓDULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral | 2 | HORA | GESTOR | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | Actividad de formación Uso EPP, |
| MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo | 6 | HORA | GESTOR | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | Actividad de formación autocuidado, Actividades de formación Manipulación de Herramientas, Actividades de formación prevención de caídas, |
| PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPaña | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Identificación y evaluación de factores de riesgo psicosociales ncoc. Incluye informe técnico | 2 | HORA | PROVEEDOR NACIONAL | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 ho de aplicación (1 grupo de 2 horas).Aplica en cada Sede Psicólogo especialista ARL, envía la información Proveedor en Bogotá, /Proveedor en Bogotá, tabula, analiza y genera informe, |
| PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPaña | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asesoría técnica integral, elaboración, revisión, presentación de informes; seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa. | 4 | HORA | GESTOR | TOLIMA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | Asesoría Gestor Trámites Administrativos, Asignación y seguimiento proveedores Revisión de Informes Generación de Informes Reuniones de Seguimiento empresa, |

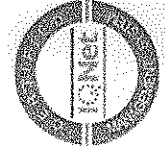
| Responsable ARL | Nombre | Cargo |
|-----------------|--------|-------|
| | | |



PROSPERIDAD
PARA TODOS

| | | |
|--|---|--|
| 
POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Código
VP-RE-PTASST-02
Versión 2 |
| Proceso | | Fecha: 30/10/2012 |
| Promoción y Prevención | | Página 3 de 3 |
| Total por unidad de medida | Responsable Empresa | Nombre |
| Unidad de medida | Cargo | Fecha de Realización (D/M/A) |
| HORA | 34 | |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



| | | |
|--|--|--|
| <p>POSITIVA
GRUPO POSITIVA S.A. S. de RL</p> | <p>POSITIVA COMPANHIA DE SEGUROS S.A. / ARL</p> <p>—Gestión Documental—</p> <p>PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>Proceso</p> <p>Promoción y Prevención</p> | <p>Código
VP-RE-PTASST-02</p> <p>Versión 2</p> <p>Fecha: 30/10/2012</p> <p>Página 1 de 4</p> |
|--|--|--|

Información de la empresa:

| Nombre de la Empresa | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INYECTA | Tipo Doc. | Nro. Doc. |
|----------------------|--|-----------|-----------|
| | | | 830000167 |

[illegible]

| Nombre de la Sucursal | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS | Departamento | Municipio | MONTERIA |
|-----------------------|--|--------------|-----------|----------|
| | INVIMA | CORDOBA | | |

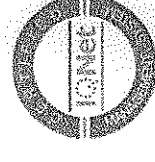
| PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 1 | HORA | GESTOR | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | CARGUE DEL PLAN DE TRABAJO SEGUN DIRECTRIZ NACIONAL, |
| 1 | HORA | GESTOR | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EVALUACION SISO INICIAL, |
| 15 | HORA | GESTOR | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Actualización de matriz de peligros, evaluación de Riesgos y determinación de controles. en formato estandarizado para todo el país, |
| PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 2 | HORA | GESTOR | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | Asesoría para la preparación (guión), elaboración del guión, ejecución y evaluación del simulacro). |
| 12 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | Incendios Evacuación Iros Auxilios Una jornada de 8 horas incluye refrigerios - Certificado a cada brigadista al finalizar la actividad, pista |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia

www.invima.gov.co



GP 202.1

SC 7341-1

CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS



POSITIVA
Gestión Documental

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

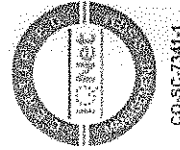
Código
VP-RE-PTASST-02
Versión 2

Fecha: 30/10/2012
Pagina 2 de 4

Proceso
Promoción y Prevención

| PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| ACOMPAÑA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público | 4 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Asesoría para prevención de riesgo público, según programa generado para nivel nacional en cada GTT, cuando se desarrolle esta actividad se debe contar con el acompañamiento de un organismo de Seguridad de la Región (Policía o Ejército), |
| EDUCA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MÓDULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral | 4 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Actividad de formación Uso EPP, |
| MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo | 4 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Actividad de formación prevención de caídas, |
| MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo | 8 | HORA | GESTOR | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | Actividad de formación autocuidado, Actividad de formación Manipulación de Herramientas, |
| PLAN BASICO - PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPAÑA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Vacuna contra la Hepatitis B | 60 | UNIDAD | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La cantidad de dosis cargada corresponde a el siguiente número de esquemas por GTT (esquema 3 dosis individuo) 20 ESQUEMAS, |
| Vacuna contra el Tetanos | 60 | UNIDAD | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 60 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | La cantidad de dosis cargada corresponde a el siguiente número de esquemas por GTT (esquema 3 dosis individuo) 20 ESQUEMAS, |
| PLAN BASICO - PROGRAMA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MÓDULO - Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo | 2 | HORA | GESTOR | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1

SC 7341 - 1

CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL

-Gestión Documental-

Código

VP-RE-PTASST-02

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión 2



Fecha: 30/10/2012

Página 3 de 4

Proceso

Protección y Prevención

PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

| ACOMPaña | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
|---|---------|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| Asistencia técnica en control de factores de riesgo ergonómicos - otras técnicas de control como estudios preventivos (auditoría en ergonomía consultiva) | 20 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Implementación PVE Riesgo Ergonómico, según lineamientos de intervención generados en el documento para nivel nacional, |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MÓDULO - Factores Psicosociales en el trabajo | 20 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | Intervención Riesgo Psicosocial posterior a Diagnóstico, |

PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

| ACOMPAÑA | No. Act | Unidad | Ejecutante | SUCURSAL | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
|--|---------|-----------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| Audiometría de tonos puros aéreos y oídos con enmascaramiento (audiometría tonal) | 18 | INDIVIDUO | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Identificación y evaluación de factores de riesgo psicosociales nocivos, incluye informe técnico | 4 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 ho de aplicación (2 grupos de 2 horas), Aplica en cada GTT Psicólogo especialista ARL - La aplicación se hará con formatos tipo ICOTES enviados desde Bogotá con Cadenillos, Psicólogo sucursal solamente aplica y envía cartillas y hojas de Respuesta a Gesto, |
| Esplonometría o curva de flujo volumen simple | 18 | INDIVIDUO | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Consulta de primera vez por optometría dentro del programa de PVE implementado en la empresa, incluye informe consolidado de las evaluaciones. | 18 | INDIVIDUO | PROVEEDOR SUCURSAL | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA

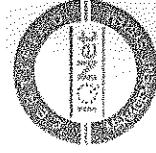
| ACOMPAÑA | No. Act | Unidad | Ejecutante | SUCURSAL | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
|---|---------|--------|------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| Aseoría técnica Integral, elaboración, revisión, presentación de informes; seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa. | 12 | HORA | GESTOR | CORDOBA | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | Informe gestión final, Informe gestión semestral, Trámites Administrativos, Asignación y seguimiento proveedores, Reuniones de seguimiento empresa, |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia

www.invima.gov.co



GP 202 - 1

SC 7341 - 1

CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS

| | | | | | |
|---|----------|---|------------------------------|---------------------------|--|
|  | | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL | | Código
VP-RE-PTASST-02 | |
| PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | -Gestión Documental- | | Versión 2 | |
| Proceso | | Promoción y Prevención | | Fecha: 30/10/2012 | |
| Total por unidad de medida | | Responsable ARL | | Página 4 de 4 | |
| Unidad de medida | Cantidad | Nombre | Cargo | Nombre | |
| HORA | 109 | Responsable Empresa | Nombre | | |
| INDIVIDUO | 54 | | Cargo | | |
| UNIDAD | 120 | | Fecha de Realización (D/M/A) | | |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



| Nombre de la Sucursal | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS | Departamento | Municipio | NEIVA |
|-----------------------|--|--------------|-----------|-------|
| | TORREMA | | | |

| PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 1 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| 1 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| 13 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 2 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Asesoría para la preparación (guion), elaboración del guion, ejecución y evaluación del simulacro). |
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| 12 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Incendios evacuación primeros auxilios Incluye constancia a las empresas al 100% de la capacitación, |

CO-SC-7344-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código
VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 2 de 3

Proceso

Promoción y Prevención

PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL

| ACOMPANA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | | | | | | | | | | | | Observación |
|---|---------|--------|------------|----------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| | | | | | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público | 4 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | Asesoría para prevención de riesgo público, según programa generado para nivel nacional en cada GTT, cuando se desarrolle esta actividad se debe contar con el acompañamiento de un organismo de Seguridad de la Región (Policía o Ejército). |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MÓDULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral | 4 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | Uso de EPP, |
| MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo | 12 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 0 | 0 | 0 | Manipulación de herramientas - Autoridad y Prevención Caídas, |

PLAN BASICO - PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

| ACOMPANA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | | | | | | | | | | | | OCT | NOV | DIC |
|------------------------------|---------|--------|--------------------|----------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|-----|-----|
| | | | | | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | |
| Vacuna contra la Hepatitis B | 63 | UNIDAD | PROVEEDOR SUCURSAL | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

| ACOMPANA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | | | | | | | | | | | | Observación |
|--|---------|--------|------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|---|
| | | | | | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | | |
| Asistencia técnica en control de factores de riesgo ergonómicos, otras técnicas de control como estudios preventivos (auditoría en ergonomía consultiva) | 20 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | Implementación PVE Riesgo Ergonómico, según lineamientos de intervención generados en el documento para nivel nacional, |

PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|--|---------|-----------|-----------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Audiometría de tonos puros
aéreos y óseos con
enmascaramiento (audiometría
tonal) | 17 | INDIVIDUO | PROVEEDOR
SUCURSAL | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1

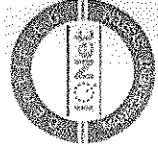
SC 7341 - 1

CO-SC-7341-1



PROSPERIDAD
PARA TODOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---------|-----------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-------------------|-----|---|-----|-----|-----|-----|---|
| POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL | | | | | | | | | | Código | | | | | | | |
| -Gestión Documental- | | | | | | | | | | VP-RE-PTASST-02 | | | | | | | |
| PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | | | | | | | | Versión 2 | | | | | | | |
| Proceso | | | | | | | | | | Fecha: 30/10/2012 | | | | | | | |
| Promoción y Prevención | | | | | | | | | | Pagina 3 de 3 | | | | | | | |
| Identificación y evaluación de factores de riesgo psicosociales nroc. Incluye informe técnico | 4 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 hs de aplicación (2 grupos de 2 horas) Aplica en cada GTT Psicólogo especialista ARL - La aplicación se hará con formatos tipo ICPEES enviados desde Bogotá con Cudemilios, Psicólogo sucursal solamente aplica y envía cartillas y hojas de Respuesta a Gesto, | | | | | |
| Esquiometría o curva de flujo volumen simple | 17 | INDIVIDUO | PROVEEDOR SUCURSAL | HUILA | 0 | 0 | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0, | | | | | |
| Consulta de primera vez por optometría dentro del programa de PVE implementado en la empresa. Incluye informe consolidado de las evaluaciones. | 17 | INDIVIDUO | PROVEEDOR SUCURSAL | HUILA | 0 | 0 | 0 | 17 | 0 | 0 | 0 | 0, | | | | | |
| PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPANÍA | Mo. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asesoría técnica Integral, elaboración, revisión, presentación de informes; seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa. | 12 | HORA | GESTOR | HUILA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | Asesoría gestor, tramites administrativos, asignación y seguimiento de proveedores, generación y revisino de informes, reuniones empresa, |
| Total por unidad de medida | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Unidad de medida | | Cantidad | | | | | | | | | | | | | | | |
| HORA | | 105 | | | | | | | | | | | | | | | |
| INDIVIDUO | | 51 | | | | | | | | | | | | | | | |
| UNIDAD | | 63 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Responsable ARL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cargo | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Responsable Empresa | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombre | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cargo | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fecha de Realización (D/M/A) | | | | | | | | | | | | | | | | | |





PROSPERIDAD
PARA TODOS

GTT NARIÑO – PASTO

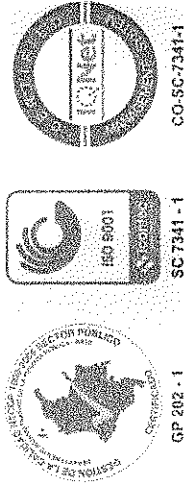
| | | |
|---|--|--|
| POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental- | | Código
VP-RE-PTASST-02
Versión 2 |
| PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | Fecha: 30/10/2012
Página 1 de 3 |
| Proceso
Promoción y Prevención | | |

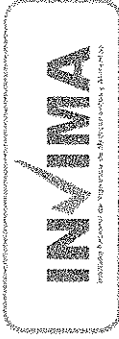
| | | | |
|----------------------------|---|---------------------------------|----------------------|
| Información de la empresa: | | Fecha de Generación: 03/05/2013 | Año de Gestión: 2013 |
| Nombre de la Empresa | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA | Tipo Doc. NI | Nro. Doc. 830000167 |

| | | | |
|-----------------------------|---|---------------------|-----------------|
| Información de la sucursal: | | | |
| Nombre de la Sucursal | INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA | Departamento NARIÑO | Municipio PASTO |

| PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------------|
| ACOMPAÑA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asesoría Técnica para elaboración del Plan de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo (especificando responsabilidades, competencias, tiempos de cumplimiento) | 1 | HORA | GESTOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| Aplicación de la evaluación S&SO de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo | 1 | HORA | GESTOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| Asesoría técnica para la Identificación de peligros, evaluación de Riesgos y determinación de controles. | 13 | HORA | ASESOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPAÑA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Simulacros (Asesoría para elaboración del guión, ejecución y evaluación del simulacro). | 2 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0, |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MODULO - Formación en búsqueda y rescate a la brigada de emergencia empresa sin pista | 12 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0, |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-1121 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





PROSPERIDAD
PARA TODOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| -Gestión Documental- | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Proceso | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Promoción y Prevención | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público | 4 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0, |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MÓDULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral | 4 | HORA | ASESOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | ACTIVIDAD FORMACION USO DE EPP, |
| MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo | 12 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 4 | 4 | 0 | 0 | Actividad de formación autoculdeado, Actividad de formación Manipulación de Herramientas, Actividad de formación prevención de caídas, |
| PLAN AVANZADO - PROGRAMA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asistencia técnica en control de factores de riesgo ergonómicos - otras técnicas de control como estudios preventivos (auditoría en ergonomía consultiva) | 20 | HORA | ASESOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0, |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MÓDULO - Factores psicosociales en el trabajo | 20 | HORA | ASESOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | Intervención Riesgo Psicosocial posterior a Diagnóstico, |
| PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Identificación y evaluación de factores de riesgo psicosociales noc. Incluye informe técnico | 4 | HORA | ASESOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 1er Grupo, 2do Grupo, |
| PLAN ADMINISTRATIVO - GESTION ADMINISTRATIVA | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asesoría técnica Integral, elaboración, revisión, presentación de informes; seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa. | 12 | HORA | GESTOR | NARIÑO | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 0, |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700

Bogotá - Colombia

www.invima.gov.co

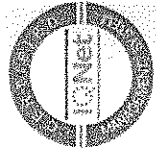




PROSPERIDAD
PARA TODOS

| | | |
|--|---|--|
| 
POSITIVA
Compañía de Seguros S.A. | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL
-Gestión Documental-
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Código
VP-RE-PTASST-02
Versión 2
Fecha: 30/10/2012
Página 3 de 3 |
|--|---|--|

| Total por unidad de medida | | Responsable ARL | Nombre |
|----------------------------|----------|------------------------------|--------|
| Unidad de medida | Cantidad | Responsable Empresa | Cargo |
| HORA | 105 | | |
| | | Nombre | Cargo |
| | | Fecha de Realización (D/M/A) | |





PROSPERIDAD
PARA TODOS

GTT ORINOQUIA – VILLAVICENCIO

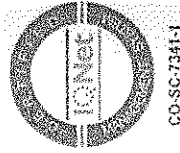
| | | | | |
|------------------------|--|--|-------------------|--|
| | POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL | | Código | |
| | -Gestión Documental- | | VP-RE-PTASST-02 | |
| | PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | Versión 2 | |
| Proceso | | | Fecha: 30/10/2012 | |
| Promoción y Prevención | | | Página 1 de 4 | |

Información de la empresa: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
Nombre de la Empresa: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
Tipo Doc.: MI
Nro. Doc.: 836000167
Fecha de Generación: 03/05/2013
Año de Gestión: 2013

Información de la sucursal: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
Nombre de la Sucursal: INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA
Departamento: META
Municipio: VILLAVICENCIO

| PLAN BASICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--------------------|----------|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | META | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
| | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | HORA | GESTOR | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | HORA | GESTOR | | | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | HORA | GESTOR | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PLAN BASICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA | | | | | | | | | | | | | |
| No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | META | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP |
| | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

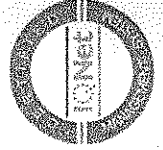




PROSPERIDAD
PARA TODOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--------|--------------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. / ARL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| -Gestión Documental- | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Proceso | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Promoción y Prevención | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MODULO - Formación en búsqueda y rescate a la brigada de emergencia empresa sin pista | 3 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA., |
| | 3 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA., |
| | 3 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA., |
| PLAN BASICO - PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Asistencia técnica en el diseño, implementación y seguimiento de medidas para el control del riesgo público | 4 | HORA | PROVEEDOR SUCURSAL | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA., |
| EDUCA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| MÓDULO - Métodos, equipos y elementos para la protección de los riesgos en el ambiente laboral | 4 | HORA | GESTOR | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA., |
| MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo | 3 | HORA | GESTOR | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA. MANIPULACION DE HERRAMIENTAS, |
| MÓDULO - Control de Factores de Riesgo que ocasionan Accidentes de Trabajo | 6 | HORA | GESTOR | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA. AUTOCUIDADO, ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA. PREVENCIÓN DE CAÍDAS., |
| PLAN BASICO - PROGRAMA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACOMPANÍA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
| Vacuna contra la Hepatitis B | 36 | UNIDAD | PROVEEDOR SUCURSAL | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 36 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ENTREGA DE CONSTANCIA DE INTERVENCIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA., |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos -- INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

| ACOMPAÑIA | No. Act | Unidad | Ejecutante | Sucursal | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | Observación |
|--|---------|--------|------------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| Asesoría técnica integral, elaboración, revisión, presentación de informes; seguimiento y control en Seguridad y Salud en el Trabajo a la empresa. | 12 | HORA | GESTOR | META | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | ASESORIA GESTOR TRAMITES ADMINISTRATIVOS ASIGNACION Y SEGUIMIENTO PROVEEDORES, REVISION DE INFORMES, GENERACION DE INFORMES Y REUNION DE SEGUIMIENTO CON EMPRESA, ENTREGA DE COONSTANCIA DE INTERVENCION Y LISTADO DE ASISTENCIA. |

| Unidad de medida | Total por unidad de medida |
|------------------|----------------------------|
| HORA | 105 |
| INDIVIDUO | 66 |
| UNIDAD | 72 |

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Responsable ARL | Nombre |
| | Cargo |
| Responsable Empresa | Nombre |
| | Cargo |
| | Fecha de Realización (D/M/A) |



ANEXO 3.

FACTORES DE RIESGO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE TRABAJO

| Descripción | Clasificación | | | | | | |
|--|-----------------------|---|--------------------------------|---|--|--|---|
| | Biológico | Físico | Químico | Psicosocial | Biomecánicos | Condiciones de seguridad | Fenómenos naturales* |
| | Virus | Ruido (de impacto, intermitente, continuo) | Polvos orgánicos e inorgánicos | Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios). | Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional) | Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos) | Sismo |
| | Bacterias | Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia) | Fibras | Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor). | Esfuerzo | Eléctrico (alta y baja tensión, estática) | Terremoto |
| | Hongos | Vibración (cuerpo entero, segmentaria) | Líquidos (nieblas, rocíos) | Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo). | Movimiento repetitivo | Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto) | Vendaval |
| | Rickettsias | Temperaturas extremas (calor y frío) | Gases y vapores | Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc). | Manipulación manual de cargas | Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio) | Inundación |
| | Parásitos | Presión atmosférica (normal y ajustada) | Humos metálicos y no metálicos | Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización). | | Accidentes de tránsito | Derrumbe |
| | Picaduras | Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa) | Materiales particulado | Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos) | | Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.) | Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas) |
| | Mordeduras | Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarojo, radiofrecuencia, microondas) | | | | Trabajo en alturas | |
| | Fluidos o excrementos | | | | | Espacios confinados | |
| * Tener en cuenta únicamente los peligros de fenómenos naturales que afectan la seguridad y bienestar de las personas en el desarrollo de una actividad. En el plan de emergencia de cada empresa, se considerarán todos los fenómenos naturales que pudieran afectarla. | | | | | | | |

METODO PARA VALORACIÓN DE RIESGOS

➤ Clasificación de los procesos o áreas de la entidad:

En esta etapa se debe establecer si el Diagnóstico de Condiciones de trabajo se realizará por áreas o procesos, dependiendo de la complejidad de la actividad de la entidad, y que se establezca de una manera racional y manejable la información de los peligros para los coordinadores de la Salud Ocupacional de



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

la misma. También en esta etapa se determinan las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas o procesos relacionados.

➤ **Recolección de la información:**

Es la etapa donde se realiza el reconocimiento de los procesos de la entidad a través de la observación directa de las condiciones de los lugares de trabajo, para ello se usa como insumo inicial una inspección general de los sitios de trabajo y se recoge la siguiente información:

- Actividad realizada en cada proceso, su duración y frecuencia (tiempo de exposición y número de expuestos)
- Se establecen las actividades rutinarias y no rutinarias y los responsables de realizarlas
- Formación que han recibido los funcionarios sobre la ejecución de la tarea
- Procedimientos escritos de trabajo y/o permisos de trabajo
- Instalaciones, equipos, maquinaria utilizados
- Herramientas manuales utilizadas
- Tamaño, forma y peso de los materiales empleados
- Energías utilizadas (alta, media y baja tensión)
- Sustancias y productos utilizados y generados en el trabajo
- Medidas de control existentes (fuente, medio, trabajador)
- Requisitos de la legislación vigente sobre la forma de hacer el trabajo, instalaciones, maquinaria y sustancias utilizadas
- Datos de evaluación de riesgos existentes

➤ **Análisis del Riesgo**

En esta etapa se desarrollan 3 actividades:

- Identificación del peligro

Para la identificación del peligro se deben establecer tres preguntas: ¿Existe fuente de daño?, ¿Quién puede ser dañado?, ¿Cómo puede ocurrir el daño?, una vez determinada la existencia del peligro establecemos a que





clasificación pertenece y como lo planteamos siguiendo la siguiente clasificación:

➤ Clase de Peligros

- Físicos
 - Químicos
 - Ergonómicos
- Psicolaborales
 - Mecánicos
 - Biológicos
- Locativos
 - Eléctricos
 - Orden Público

➤ Estimación del Riesgo

En esta fase se debe precisar el riesgo de acuerdo a dos variables: probabilidad estimada y la consecuencia esperada, lo anterior pretende determinar el valor de una cosa no material, esto implica dificultades ya que los riesgos no se pueden pesar y medir, por tanto siempre llevará una carga subjetiva, que debe ser mínima en la medida que el profesional que la desarrolla es experto en el tema.

La estimación se desarrollará con base en la metodología propuesta por el INSHT como se muestra a continuación:

- Se estiman las posibles consecuencias y probabilidades de acuerdo a las tablas:

Evaluación del Riesgo por Consecuencias

| CONSECUENCIA | |
|----------------------------|--|
| LIGERAMENTE DAÑINO (LD) | Daños superficiales: cortes y magulladuras pequeñas, irritación de los ojos por polvo.
Molestias e irritación, por ejemplo: dolor de cabeza, discomfort. |
| DAÑINO (D) | Laceraciones, quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores.
Sordera, dermatitis, asma, trastornos músculo-esqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad me |
| EXTREMADAMENTE DAÑINO (ED) | Amputaciones, fracturas mayores, intoxicaciones, lesiones múltiples, lesiones fatales.
Cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida. |

Evaluación de Riesgo por Probabilidad

| PROBABILIDAD | |
|--------------|---|
| BAJA (B) | El daño ocurrirá siempre o casi siempre |

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 68D 17-11/21 PBX: 2948700
Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co





| | |
|-----------|---------------------------------------|
| MEDIA (M) | El daño ocurrirá en algunas ocasiones |
| ALTA (A) | El daño ocurrirá raras veces |

Después de haber establecido la probabilidad y consecuencia, se determina según la siguiente matriz que nivel de riesgo se obtiene.

Probabilidad Estimada y Consecuencia

| NIVELES DE RIESGO | | | | |
|-------------------|-----------|-------------------------|------------|----------------------------|
| | | CONSECUENCIA | | |
| | | LIGERAMENTE DAÑINO (LD) | DAÑINO (D) | EXTREMADAMENTE DAÑINO (ED) |
| PROBABILIDAD | BAJA (B) | TRIVIAL | TOLERABLE | MODERADO |
| | MEDIA (M) | TOLERABLE | MODERADO | IMPORTANTE |
| | ALTA (A) | MODERADO | IMPORTANTE | INTOLERABLE |

Con el establecimiento del nivel de riesgo en la siguiente tabla se relaciona un criterio que sirve como punto de partida para la toma de decisiones, esfuerzos precisos para el control de los riesgos y la urgencia con la que deben adoptarse las medidas.

Criterio para la Toma de Decisiones.

| RIESGO | ACCIÓN Y TEMPORIZACIÓN |
|-------------|---|
| TRIVIAL | No se requiere acción específica. |
| TOLERABLE | No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo se deben considerar soluciones más rentables o mejoras que no supongan una carga económica importante. Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control. |
| MODERADO | Se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo, determinando las inversiones precisas. Las medidas para reducir el riesgo deben implantarse en un periodo determinado. Cuando el riesgo moderado esta asociado con consecuencias extremadamente dañinas, se precisará una acción posterior para establecer, con más precisión, la probabilidad de daño como base para determinar la necesidad de mejora de las medidas de control. |
| IMPORTANTE | No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. Cuando el riesgo corresponda a un trabajo que se está realizando, debe remediarse el problema en un tiempo inferior al de los riesgos moderados. |
| INTOLERABLE | No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo. |

➤ Valoración del Riesgo

En esta fase se determina de acuerdo a las siguientes tablas, los criterios de evaluación del Riesgo en las variables determinadas: CONSECUENCIA y PROBABILIDAD

➤ **CONTROLES RECOMENDADOS Y TIEMPO DE CUMPLIMIENTO**

En esta etapa se establecen los sistemas de control en la fuente, medio, método y trabajador que se plantean para controlar o disminuir el riesgo.

En esta etapa se establecen los tiempos en los cuales se deben llevar a cabo los controles, dando una intervención bajo las siguientes variables:

| Tiempo de Cumplimiento | Controles Recomendados |
|------------------------|---|
| CORTO PLAZO | (Es un rango mínimo de intervención, es casi inmediata, se sugiere 1 a 3 meses) |
| MEDIANO PLAZO | (Es una rango intermedio de intervención, se sugiere 6 meses a un año) |
| LARGO PLAZO | (Es el rango máximo de intervención donde la prioridad es baja, donde los tiempos superen el año) |